vinclas.

Redacción y Administración:

Calle del MAR, núm. 65 PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En VALENCIA: Un mes. 1,50 pesetas. En las PROVINCIAS de Valencia, Alicante, Castellon y Teruel: Trimestre, 4,50 ptas. Resto de la PENINSULA: Trimestre, 5,50 pesetas. EXTRANJERO: Trimestre, 10,50 pesetas.

Número del día: 5 céntimos. Atrasado: 15 centimos.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Administración del periodico y en

las principales librerias de Madrid y pro-Nirección telegráfica: PROVINCIAS - Yalancia

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS ESPAÑOLES: En la 4.º plana, à 10 cents. la linea del cuerpo 6. (Minimum de percepción de um anuncio: 50 cents.)

En la 1.ª plana: Una peseta la linea del cuerpo 8. (Minimum de percepción: 3 ptas.)

En la 2.º o 3.º plana: 30 cents. la linea. (Minimum de percepcien: Una peseta). Gacetillas, reclamos, avisos oficiales y de corporaciones, sociedades, &: a 50 centimos îs lines. (Himmun: Una pescia). Remitidos y anuncios dai extranjero, a pre-

Cada anuncio satisfará de impuesto 10 centimos. (Ley 14 Octubre 1896). Los anuncios de esquelas mortuorias se rigen por una tarifa especial.

cios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 17 NO SE DEVUELVEN LOS ONIGINALES

ADVERTENCIA

Con el objeto de que todos nuestros suscritores puedan tener completa la interesante novela que estamos publicando, bajo el título de

El Secreto del Doctor Rousselle

á todo el que se suscriba de nuevo se le entregarán los folletines que llevamos publicados.

Asuntos del día.

¡Quiera Dios que el año 1906 sea mejor para España que el 1905! Porque, como malo, éste lo ha sido de veras. ¡Cuatro cambios completos de gobierno en doce meses! ¡Parecería imposible, si no lo viésemos! ¡Ministerio Azcárraga, ministerio } Villaverde, ministerio Montero Rios, ministerio Moret! Y no contamos los cambios parciales de su inestable personal. Los dos partidos de gobierno destrozándose y suicidándose; toda la gestión regeneradora del pais; suspendida; todas las mejoras, tan prometidas, aplazadas; todos los horizontes cerrados; y añadiéndose á los problemas de perentoria resolución, nuevos conflictos; la cuestión agraria en Andalucía, tomando el carácter de plaga hondísima y permanente, á la cual solo se aplican ineficaces paliativos; el catalanismo, cuestión de otro orden, no menos grave, quizás más grave, exacerbándose por los desaciertos de los gobernantes, ayunos de toda previsión.

¿Han desaparecido de España los hombres de Estado? ¿Se ha perdido el patriotismo en los hombres políticos? ¿Cómo disculpar el vergonzoso bizantinismo en que viven nuestros partidos? Un año de tantas desdichas, de tantas vergüenzas, termina con la reyerta de los primates, de los primatísimos liberales Sres. Montero Eios y marqués de la Vega de Armijo (á quienes ya les podía haber salido la muela del juicio), por si ha de ser alcalde de Córdoba el paniaguado de uno ú otro de estos Bismarks. ¡Esa es la política que se está haciendo en España!

Asusta pensar que en esas mamos está la resolución de tan graves asuntos como pesan hoy sobre nuestra desgraciada patria. La formación de un verdadero Presupuesto (pues lo que se ha hecho á fuerza de tirones, no es mas que un recurso para salir del paso); la reorganización de los servicios, tan cacareada, comprendien lo problemas tan diffciles como convertir nuestro ejercito de aparato en un ejército de verdad, à la moderna, y crear una escuadra, por modesta que sea; la reforma arancelaria, de la cual puede depender el porvenir de la industria y la agricultura; nuestro papel en Marruecos y toda nuestra vida exterior... Ante tantos temores, ante negruras tantas, sólo hay un aspecto consolador de nuestra política: el prestigio creciente de la monarquía; la simpatías, cada vez mayores, que en España y fuera de España obtiene nuestro joven monarca; la fuerza revolucionaria debilitándose cada vez más. El peligro de la república ya no figura entre las eventualidades del porvenir; ni sus mismos cartidarios se atreven á repetir las profecías de próximo triunfo, con que halagaban al vulgo de su partido. El carlismo... no hay que hablar de él; abora si que está muerto, definitivamente muerto.

Algo vale todo esto; pero España languidece; hay que fortificarla, y los hombres que la gobiernan no sirven para el caso.

El año 1905, que ha sido interesantísimo desde el punto de vista internacional, porque durante él han ocurrido sucesos tan transcendentales como el término de la guerra ruso-japones», el estallido de la revolución en Rusia, la adopción de la ley de separación de la Iglesia y el Estado en Francia y el conflicto franco-alemán sobre la cuestión de Marruecos, termina con síntomas que aun los menos impresionables, no pueden manos de estimar como poco tranquilizadores.

De un lado el incidente franco-altemán, que parecia resuelto, después de larga y dificil negociación, por el protocolo de 28 de septiembre, resucita nuevamente, á juzgar por la activud de la prensa alemana; pues ésta vuelve á discentir el alcance de aquel compromiso, consignando que los derechos reconocidos á Francia son los derivados de la situación de la República como fronteriza de Marruecos, pero no los derechos mas extensos, de que habla la reciente declaración de Rouvier, y añadiendo expresamente la National Zeitung que Alemania reconocerá las deman las legítimas de Francia, pero solo en los límites señalados por la política irrevocable del Imperio.

de Presupuestos para 1906

Hé aquí el articulado de la ley aprobada por el Senado y el Congreso:

Gastos é ingresos

Artículo 1.º Se conceden créditos para los gastos del Estado, durante el año económico de 1906, hasta la suma de 974.891.588'14 pesecas, distribuidas en la forma que expresa el adjunto estado letra A.

Los ingresos para el mismo año se culculan en 1.010.839.295 pesetas, cuyo pormenor detalla ei adjunto estado letra B.

(El art. 2.º determina los créditos que se consideran comprendidos en el estado letra A, y el diente. art. 3.º los que se consideran ampliados hasta la cantidad que se líquido).

isterio de Educación, Cultura y Deporte

Crédito para-Exterior Estampillado Art. 4.º 8 concede el crédito que sea necesa-

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866



O. O. M. EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR

Miggi Louix of Managina

Caballero profeso, Decano de la Orden Militar de Santiago, Gran Cruz de la Real de Isabel la Católica, Comendador de número y Ex ministro Tesorero de la de Carlos III, Comendador del Nisham Ifticar de Túnez, Caballero de la de San Juan de Jerusalem y de la Concepción de Villaviciosa, Gentilhombre de Camara de S. M. con ejercicio, Ministro residente, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid, Académico profesor de la Real de Jurisprudencia y Legislación, Ex-diputado á Cortes por Vinaroz, cic., etc.

FALLECIO EL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 1905

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

MG. H. Mr.

Su director espiritual, sus desconsolados sobrinos el Exemo. Sr. Conde de Esteban Collantes, el Sr. Conde de Montgelux, doña Sofía, don Alfredo, D. Manuel D. José, doña María, el Sr. Barón de Benidoleig, el Sr. Marqués de Benicarló, D. Manuel, doña Josefa, sobrinos políticos y demás parientes, participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir á la misa de corpore insepulto que se celebrará hoy dia 2 en la iglesia del Salvador, á las diez y media de la mañana, y acto contínuo á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, calle de Santa Ana, A, á la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

El mismo día 2 y cuho siguientes se rezará el Santo Rosario á intención del finado en la iglesia del Salvador, á las seis de la tarde. Se suplica no asistan coches. No se reparten esquelas. Los Exemos. é Ilmos. Sres. Obispo de Madrid-Alcalá (Arzobispo electo de Valencia), Obispos de Tortosa, Solsona y Loryma, han concedido 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, a todos los fieles residentes en esta diócesis por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Santo Rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.

satisfacer correspondiente al exceso que pudiera resultar del capital de la Deuda perpétua exterior estampillada, legítimamente en circulación, sobre el señalamiento dei crédito.

Accidentes del trabajo

Art. 5.º Se consideran ampliados, hasta una suma igual al importe de las obligaciones que se reconozcan y liquiden, para atender á las necesidades que previene la ley de 30 de enero de 1900 sobre accidentes del trabajo, los créditos consignados en cada una de las secciones de los departamentos ministeriales para dichas obligaciones, considerándose este concento como capítulo adi-cional en las secciones que expresamente no

Créditos para Consumos

Art. 6.º Si fuera preciso administrar por cuenia de la Hacienda el impuesto de Consumos y el de la sal en algunas poblaciones, se entenderán autorizados en las secciones 9.ª y 10 los créditos necesarios para satisfacer los gastos de personal administrativo y de inspección, material y res-

Aumento en la Contencioso

Art. 7.º Como consecuencia de la mayor dota ción de personal de la Sala tercera del Tribunal Supremo, deberá ésta componerse, en armonía con el espíritu de la ley de 5 de abril de 1904, de un presidente y nueve magistrados, y cinco de ellos procedentes de la carrera judicial y cuatro de la administrativa, y funcionará con igual número de magistrados que las demás Salas del mismo Tri-

Al proveerse las nuevas plazas deberá ocupar una de ellas el único consejero-ministro excedente que existe del suprimido Tribunal de lo Conten-

inspección de Tribunales

Art. S.º Las dos plazas de secretarios de la inspección de Tribunales podrán ser desempeña- art. 5.º de dicha ley en 16.680.000 pesetas nominadas por magistrados de Audiencia provincial, y les, se entenderá dividida en cuatro grupos copor si el gobierno entendiera que convenía al mejor servicio que siguieran sirviéndolas los actuales, se consigna la cantidad necesaria para cuando por valor de 4.170.000 pesetas. á éstos les corresponda en turno el ascenso, según disposiciones vigentes.

Concesión de licencias á soldados

Art. 9.º Se autoriza al ministro de la Guerra para reducir temporalmente, mediante la concesión de licencias, la fuerza en armas, y para aumentarla proporcionalmente, en determinadas épocas, con el fin de verificar asambleas y maniobras, siempre que por esta causa no exceda el gasto del calcutado en el Presupuesto para todo

Si las bajas consignadas en el capítulo 5.º, artículo 1.º, y en el capítulo 7.º, artículos 1.º, 2.º 4.º, por el licenciamiento de 10.000 soldados durante ocho meses, no pudieran realizarse en todo ó en parte, á causa de grave alteración del orden público ú otras extraordinarias, se considerarán ampliados los créditos de los mencionados capítu los y artículos en una suma igual á tantas octavas partes del importante de las bajas cuantos fueren los meses en que hubiera sido necesario tener en filas dicho número de soldados.

Venta de material de Guerra y Marina

Art. 10. Se autoriza asimismo á los ministros de la Guerra y Marina para proceder, sin las formalidades que previene el real decreto de 27 de febrero de 1852, pero mediante concurso, à la enajenación ó permuta del material inútil exis-

El producto de las ventas y permutas ingresará en el Tesoro público, y su importe constituirá crédito en los ministerios de la Guerra y Marina, aplicando su importe á la adquisición ó fabricación de armamento perfeccionado, pólvo ra, municiones, torpedos fijos y móviles, aparatos de telegrafía sin hilos y demás atenciones del material de Guerra y Marina, respectiva-

Art. 11. El ministro de Marina queda también autorizado, siempre que las necesidades del servicio lo requieran, para sustituir unos indivíduos por otros, de todas clases y de categorias inferiores á la de oficial, en las dotaciones de los buques, dentro de los créditos totales consignados para cada uno de éstos, en la situación correspon-

Crédito para el «Reina Regente»

Art. 12. Se transfiere al Presupuesto de 1906 el remanente de 271.000 pesetas, que resulta en fin de diciembre de 1905, de los créditos para pagos

rio para el pago de los intereses que se hallen sin I de parte del material de artillería y accesorios | contratados con la casa Schneider y Compañía para el crucero «Reina Regente», que se entregará á fin de 1906, y cuyo pago no ha podido realizarla que ha servido de base en años anteriores para | se por falta de tiempo para cumplir las formalidades administrativas.

Art. 13. Se prorrogan al año económico de 1906 las autorizaciones concedidas por las leyes de 31 de mayo de 1894 y 24 de agosto de 1896 sobre exención del pago de derechos arancelarios de las máquinas, herramientas, armas, municiones y primeras materias, mientras no se fabriquen en España, que adquieran en el extranjero los ministros de la Guerra y Marina, en virtud del real de-crete de 30 de novimbre 1802 declarando re-glamentario el fusil Mauser de siere minimento, se concede igual autorización, durante el ejercicio de este Presupuesto, al material de artillería de tiro rápido y al de campaña que también se adquiera en el extranjero.

Empréstito de conversión de obligaciones

Art. 14. Se autoriza al gobierno para emitir y negociar, en la forma que juzgue mas conveniente para los intereses del Estado, Deuda pública al 4 por 100 perpetuo interior ó 5 por 100 amortizable, por la cantidad necesaria hasta obtener, al tipo que acuerde el Consejo de ministros, el importe efectivo que sea necesario para la consolidación de las obligaciones del Tesoro, hoy en circulación, de las creadas por real decreto de 24 de abril de 1905.

El gobierno dará cuenta á las Cortes del uso que haga de esta autorización.

Emisión de inscripciones

Art. 15. La emisión de inscripciones, autorizada por la ley de 30 de julio de 1904 para pago de intereses atrasados que antes se satisfacían en metálico á «Corporaciones civiles ó eclesiásticas y establecimientos o fundaciones de Beneficencia ó Instrucción pública», y cuyo límite se fijó por el rrespondientes á los cuatro citados conceptos, á cada uno de los cuales corresponderá la emisión

Si à la fecha de la publicación de la presente ley ya hubiere recibido alguno de dichos grupos igual ó mayor suma, no podrán verificarse nuevos pagos con dicho crédito, y se acordarán los de los demás grupos por el orden riguroso dentro de cada uno del ingreso de sus solicitudes en el ministerio, sin que tengan que subordinarse á la formación de índices por provincias.

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas insertará en la Gaceta de Madrid, en el término de un mes, relación detallada de los establecimientos y fundaciones que tengan pendientes de examen y emisión liquidaciones de la primera época de la desamortización y de rentas líquidas y remanentes de la segunda, expresando las fechas de ingreso de las respectivas reclamaciones en el Registro, é insertará igualmente en lo sucesivo relación mensual de las nuevas reclamaciones que se formulen.

Las emisiones por la cantidad señalada en la citada ley de 30 de julio de 1904 se terminarán dentro del ejercicio de 1906, y si en alguno se le consigna en el párrafo primero de este artículo de las reclamaciones legitimas formuladas, podrá el excedente aplicarse á prorrata á los demás restantes.

Reforma en derechos Reales

Art. 16. La tarifa para la exacción del impuesto de derechos Reales y transmisión de bienes, aprobada por la ley de 2 de abril de 1900, se modifica en los siguientes términos:

Número de orden	CONCEPTOS	Tipo al tanto por 100
-Malan is	HERENCIAS	
32	Entre colaterales de segundo grado	6'50
33	Entre colaterales de tercer grado	8
34	Entre colaterales de cuartogrado	9'50
35	Entre colaterales de quinto grado	11
36		
37	Entre colaterales de grados mas distantes y personas que no tengan parentesco con el testa- dor, entendiéndose comprendi-	
	32 33 34 35 36	HERENCIAS 32 Entre colaterales de segundo grado

vor del alma y las mandas

piadosas.. 14

La tarifa anterior será aplicable á las donaciones intervivos de bienes inmuebles y derechos reales y á las donaciones mortis de cualquier clase de bienes y derechos.

INFORMACIONES

En las informaciones posesorias, cuando no se justifique haber pagado oportunamente el impuesto por el acto alegado como base de la adquisición. En las informaciones de dominio cuando no se justifique haber satisfecho el impuesto por los títulos de adquisición. .

Aumanto da cádulas narsonales 17. Se aumentan las escalas reguladoras del impuesto de cédulas personales, contenidas en las tarifas números 1.º y 2.º de la ley de 31 de diciembre de 1881, con una clase de cédula, que se denominará especial, y cuyo importe será de 200 pesetas para los que paguen anualmente, por una ó varias cuotas de contribución directa, excluyendo los recargos, más de 10.000 pesetas, o por alquileres de fincas que no se destinen á industria, más de 10.000 pesetas en Madrid, ó más de 8.000 pesetas en las demás capitales ó pobla-

El conyuge de quien pague cédula de dicha clase, o de las cuatro primeras comprendidas en las referidas tarifas, deberá pagar por razón de este impuesto el 25 por 100 del importe de aquellas y sus recargos, siempre que no le correspondiera proveerse por otro concepto de cédula de clase superior.

Sociedades comanditarias

Art. 18. Quedan incluidas en la ley de 20 de marzo de 1900, que estableció la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, las 1903 Sociedades comanditarias por acciones, regulándose su gravamen en la misma forma que las Sociedades anónimas.

Ley del Timbre

Art. 19. Se autoriza al gobierno para aplicar como ley por ahora, sin perjuicio de las modificaciones que en él acuerden las Cortes, el proyecto de ley definitiva de la renta del Timbre de Estado, presentado al Congreso en 23 de diciem bre de 1905.

Comisión de la Arrendataria de Tabacos Art. 20. Se le autoriza igualmente para pactar

con la Compañía Arrendataria de Tabacos la modificación del contrato vigente, á fin de reducir la comisión que dicha Compañía percibe sobre el producto liquido de la renta del Timbre, teniendo principalmente en cuenta los beneficios que se obtengan por virtud de esta ley.

Crédito para obras extraordinarias Art. 21. Se aplicará durante el ejercicio econó-

mico de 1906 el remanente del crédito extraordinario de seis millones de pesetas, concedido por real decreto de 20 de junio último para obras públicas extraordinarias.

Plantillas

Art. 22. Cada departamento ministerial, como al presente verifican los de Guerra y Marina, remitirá todos los años al de Hacienda, y este con con el proyecto de ley de Presupuestos, las plantillas de funcionarios de los ministerios, con expresión del número, de categoría y sueldo de aquellos, y una relación de las diferencias entre las mencionadas plantillas y las del año anterior. Depósitos para subastas

Art. 23. El depósito previo que fija el art. 1 de la ley de 9 de enero de 1877 para tomar parte en cualquiera subasta de fincas y propiedades del Estado, se eleva al 20 por 100 de la cantidad que

sirva de tipo para el remate. Condonación de responsabilidades á contribuyentes

Art. 24. Los contribuyentes deudores á la Hacienda pública por contribuciones directas, indirectas, impuesto y rentas que hasta 31 de marzo de 1906 tengan declarados y satisfechos sus descubiertos, quedarán relevados del pago de los recargos, multas é intereses de demora, excepto en la parte que particularmente pueda corresponder á los arrendatarios de tributos, á los recaudadores y agentes y á los investigadores ó denunciadores privados.

Los contribuyentes que declaren su verdadera riqueza contributiva dentro del mismo plazo, quedarán libres de las responsabilidades en que hubieren incurrido. De igual beneficio disfrutarán los que, teniendo reclamaciones pendientes de re-

sclución definitiva, hagan aquella declaración, aunque solo exista pendiente expediente de comprobación.

Los compradores de bienes macionales ó sus causahabientes que lo soliciten hasta 31 de marzo de 1906, tendrán derecho á que, en proporcion al precio de la venta, se les adjudique por el Estado la propiedad del exceso de cabida que puedan tener las fincas compradas, aunque ese exceso sea superior à la quinta parte de la total extensión de estas, siempre que justifiquen, por medio del expediente de adquisición de las fincas que posean, que no ha habido reclamación por parte de la Administración ó de otros particulares contra el exceso de cabida, y éste sea defecto del deslinde y no debido á mala fe del comprador.

Mediante esa adjudicación, quedarán libres de toda responsabilidad con la Hacienda, luego que hubieren pagado el valor de lo adjudicado y los gastos de reconocimiento y comproba-

Los pagos se harán en los plazos establecidos

por la ley de 30 de junio de 1892. Se concede asimismo otro plazo extraordinario, hasta el 31 de marzo de 1906, para que los Ayuntamientos y Juntas periciales de los mismos, incursos en responsabilidad por faltas cometidas en la instrucción de los expedientes de apremio contra contribuyentes morosos, puedan subsanarias, remitiendo á las delegaciones de Hacienda de las provincias cuantos antecedentes se les reclamen

por dichas oficinas. Quedan, por tanto, en suspenso, durante dicho plazo, los expedientes y apremios seguidos por este motivo contra los individuos de los citados Ayuntamientos y Juntas. Hasta el día de la adjudicación definitiva de las fincas, después de subastadas por el ramo de Propiedades, podrán los deudores à la Hacienda, o cualquier persona por cuenta de ellos, conforme al art. 1.158 del Código civil, hacer el pago del débito principal, recargo de los expedientes ejecutivo y de venta, así como de los intereses de demora, cuando estos últimos fueren exigibles por razón de la naturaleza del dé-

La Hacienda, una vez realizado el ingreso, dejará sin efecto la adjudicación de la finca y la excluira de sus inventarios, quedando a salvo y al amparo de los Tribunales ordinarios los derechos civiles de propiedad ó posesión, los cuales no se entenderán prejuzgados administrativamente por el hecho de haberse admitido el pago.

Conciertos con las empresas de tranvias

Art. 25. El gobierno podrá celebrar conciertos,

para el pago del impuesto de transportes en lo relativo al número segundo del art. 3.º de la ley de 20 de marzo de 1900, con las empresas de tranvías, cualquiera que sea el recorrido y cualquiera que sea el precio del billete de los viajeros.

Cable á Canarias

Art. 26. Se autoriza al gobierno de S. M. para que, mediante concurso entre casas nacionales y extranjeras, pueda contratar con la mayor urgentre Cadiz y Santa Cruz de Tenerlle, telegráfico en-El gobierno podrá explotar por sí el cable y

pagar su coste, con cargo á los ingresos que produzcan, o entregar su explotación á la casa que lo tienda durante un plazo, hasta reintegrar la cantidad que en la adjudicación se convenga. Fábricas de electricidad

Art. 27. Se autoriza al ministro de Hacienda para reformar la contribución industrial que ac-

sobre la base del fluido efectivo producido.

tualmente satisfacen las fábricas de electricidad

Excedentes de Hacienda Art. 28. Se consideran ampliados los créditos consignados para personal de la Administración central y provincial de Hacienda, en una suma igual al importe de los haberes que devenguen los funcionarios que resulten excedentes el 31 de diciembre de 1905, de los que quedaron en dicha situación en virtud de la reorganización de servicios y reducción de plantillas llevadas á efecto

por reales decretos de agosto y setiembre de

Se les estimarán sus servicios como en activo, y les serán reconocidos como de abono en clasificación para todos los efectos legales, quedando agregados á las oficinas donde se hallan, y debiendo cubrir todas las vacantes, hasta extinguir los funcionarios que existen en dicha situación.

A los secretarios de las Comisiones de evaluación que en virtud de lo dispuesto en el art. 29 de la ley de 30 de junio de 1892 han continuado eu sus puestos, y que cuenten por lo menos quince años de servicios efectivos, se les reconoce categoria administrativa de la clase correspondiente al sueldo que disfrutan en la actualidad, quedando sujetos para lo sucesivo á las reglas que rigen respecto de los demás funcionarios del ramo de Hacienda que estén organizados por disposiciones

Los funcionarios de Hacienda que no pertenezcan á Cuerpos constituidos por disposiciones especiales, elegidos senadores ó diputados á Cortes, gozarán de excedencia con los derechos del artículo 9.º de la ley de 19 de julio de 1904, y sin sueldo, durante todo el tiempo de su represen-

Deuda fiotante

Art. 29. Se fija en la cuarta parte del total importe del Presupuesto de gastos el máximum de la Deuda flotante del Tesoro, que podrá contraerse nuevamente durante el año económico de 1906. Sólo en los casos de guerra ó grave alteración de los grupos señalados excediere el crédito que el respectivo á su sección, presentará á las Cortes, de orden público será lícito al gobierno traspasar el expresado límite.

Celadores de fortificaciones

Artículo adicional. Quedan incluidos en los beneficios de la ley concediendo el empleo inmediato á los segundos tenientes de las escalas de reserva retribuida, los oficiales celadores de fortificación, con la categoria de segundos tenientes.

Del EXTRANGEO

Colisión en San Petersburgo

Paris .- Le Matin recibe de San Petersburgo un despaeho, diciendo que ayer mañana los cosacos dispararon contra 3.000 obreros, reunidos en un miting al aire libre. Los agredidos contestaron con tiros de revolver. El jefe de los cosacos, ocho soldados y 27 obreros resultaron muertos en la refriega. Hubo numerosos heridos.

La revolución de Santo Domingo

Londres.-Telegrafian de Santo Domingo á The Morning Post que el general Rodriguez concentra sus tropas, para librar una batalla en las cercanías de Guayabín.

VALENCIA

La Feria estuvo ayer animadisima durante todo el dia. El tiempo contribuyó à ello, pues aunque el cielo estuvo cubierto y la humedad era extraordinaria, reinó todo el dia una temperatura agradable, pues osciló entre 14 y 16 grados.

A las dos de la madrugada el tiempo se resolvió en lluvia, cayendo ligera lloviana.

De continuar el período de lluvias, los perjuicios que se ocasionarán entre las clases campesinas serán grandes, pues en algunos pueblos comienzan á dejarse sentir ya los efectos del paro forzoso y la falta de jornales.

=Ayer tomó posesión y se constituyó el nuevo doctoral Sr. Vila. Ayuntamiento. En esta sesión, el alcalde saliente todas las agrupaciones políticas que tienen representación en nuestro municipio, por el acierto con que había desempeñado su cargo, palabras que constituyen un expresivo voto de gracias, que ha de satisfacerle mucho.

El nuevo alcalde Sr. Sanchis Bergón, después de un discurso-programa, que nos alegraremos pueda cumplirlo, escuchó también de las diferentes agrupaciones ofrecimientos mas o menos sinceros, envueltos en palabras corteses. Solo hubo una nota discordante: ésta la dió el Sr. Cano Pacheco, radical, dirigiendo durísimos ataques al nuevo alcalde. Si para muestra basta un botón, dicho incidente y la forma como ha quedado constituido el Ayuntamiento, es muy significativo para | José Vila, y día 29, D. Enrique Juliá. temer que continue imperando el desbordamiento de pasiones en la Casa de la Ciudad y se sobreponga la política á los verdaderes intereses de Va-

=En los pueblos de la provincia, como en toda España, se constituyeron ayer los nuevos Ayuntamientos.

En Alcira hubo una manifestación pacífica de protesta contra el nuevo alcalde Sr. Gregori. El que cesaba en el cargo puso el hecho en conocimiento del gobernador civil, y este telegrafió á Alcira, ordenando que se cumpliera la ley.

A las once se reunió el Ayuntamiento y dió posesión al nuevo alcalde, pero muchos concejales retiráronse, en vista de lo cual el Sr. Gregori nombró tenientes de alcalde interinos, y dió parte al gobernador, quien dejó sin efecto los nombramientos, y dispuso, además, que se convoque á sesión extraordinaria, para hacer la elección de tenientes de alcalde y síndicos.

En Albalat dels Sorells se promovió un gran escándalo. Una comisión de dicho pueblo relató ayer los hechos en esta ó parecida forma:

El alcaldo saliente dió posesión de la presidencia al concejal que había obtenido más votos, que es D. Miguel Devis Ruiz; pero éste pidió las varas y los sellos del Ayuntamiento y de la alde vigilantes y al juez municipal que despejaran. El secretario le llamó la atención sobre la arbitrariedad que estaba cometiendo, y sin más rodeos le declaró cesante.

El concejal que le sigue en número de votos, D. Miguel Almenar, le hizo notar también lo ilegal de su proceder, por cuanto la ley previene que los cargos se elijan en votación secreta. A estas observaciones accedió el Sr. Devis, pero cuando no había mas que tres papeletas en la urna, la cogió, y con las varas y los sellos se marchó á su

Los concejales visitaron al señor gobernador, quien les pidió le dieran parte por escrito de lo ocurrido, á fin de proceder contra el Sr. Devís.

En Alboraya reinó cierta efervescencia con motivo de la toma de posesión de los nuevos concejales. La Guardia civil estuvo prevenida, pero no ocurrió novedad.

De los demás pueblos no se recibió noticia alguna desagradable.

=El gobernador civil, D. Manuel Baamonde, celebro ayer su fiesta onomástica, recibiendo con tal motivo muchas felicitaciones, á las que unimos la nuestra. =En la sesión del jueves de la Academia Espa-

nola, los senores conde de Casa-Valencia, Palacio y Cavestany propusieron para la vacante del senor Asensio al inspirado poeta D. Antonio Grilo. Para la propia vacante propusieron los Sres. Saavedra, Echegaray y Cortázar, á nuestro querido amigo y paisano D. Juan Navarro Reverter.

Correo, nuestro querido compañero en la prensa de «uvas» que debía haberse verificado para cele-D. Eduardo Llagaria.

=El alcalde Sr. Sanchis Bergón ha nombrado res marqueses de Benicarló. secretario particular suyo, á D. Lorenzo Millo, quien ayer mismo tomó posesión de su cargo.

=Anteayer llegaron á esta capita! el coronel del 7.º regimiento mixto de ingenieros D. Rafael Peralta, el diputado á Cortes D. Manuel Iranzo y la distinguida familia del gobernador civil Sr. Baamonde.

=En el tren correo de Madrid llegaron ayer el diputado á Cortes D. José Puig Boronat, y el electo por Teruel D. Antonio Enriquez. En el ascendente de la misma línea salieron el teniente coronel de infantería D. Juan Fernandez y D. Federico Vañó con su distinguida familia.

=La Junta de gobierno del Colegio de Procuradores de los Tribunales ha quedado constituida en la siguiente forma:

Decano, D. José Viché Moliner; vice, D. Joaquín Peris Gomez; vocal primero, D. Miguel Reig Flores; vocal segundo, D. Luis Martinez Cases; censor, D. Juan Galiana Domenech; contador, don Juan Piera; tesorero, D. Pascual Manzano Gil; secretario primero, D. Emilio Gonzalez Pitarch; secretario segundo, D. José María Monfort.

=La Junta directiva del Colegio Notarial de esta provincia quedó ayer constituida en la forma siguiente: Decano, D. Juan Bautista Roch Contelles; censores, D. Miguel de Castells Cubells y don Tirso de la Torre Izquierdo; tesorero, D. Pascual Soriano Roca; secretario, D. Juan C. de Pereda

=El reputado médico especialista Sr. Iñiguez de Montoya se ha trasladado á Madrid, obligándole á ello la necesidad de buscar clima mas seco que no perjudique á su salud, quebrantada por las lesiones que sufrió el verano último al apearse de un tranvía. Sas numerosos clientes sentirán la determinación del distinguido especialista.

=Lo mejor, lo más barato y antiséptico, lo insuperable para tener buena dentadura, para no sufrir jamás dolor de muelas, es el Licor del Polo.

=A propósito de la denuncia formulada por el alcalde de Otos, relativa á la entrada de 14.000 vides americanas en aquél término, ha manifestado el ingeniero agrónomo de la provincia, que el citado término está en la zona y, por lo tanto, la ley autoriza la introducción de vides americanas, como se ha hecho.

=El jefe de la Red Telefónica Interurbana ha dado orden de que los telefonemas que venian entregándose, aun cuando no se expresase en ellos el domicilio, quedarán detenídos á partir de esta fecha, si los destinatarios no tienen registrada la

dirección abreviada. =Durante el pasado año en el Matadero general han sido sacrificadas las siguientes reses: Ovejas, 3.046; carneros, 74.015; cerdos, 10.997; toros, 111; vacas, 94; novillos, 10.418; terneras, 95; cabritos, 14.380; cabras, 5, y machos cabrios, 3. Han sido

inutilizadas, 58 reses. =Arados de vertedera para todos los cultivos.-

A LANGUE DE STARTE

=Los carreteros encargados del transporte de carnes del Matadero amenazaron ayer con declararse en huelga si no se quitaban algunos pilones la circulación. El alcalde ofreció atender las indicaciones de los interesados.

=Ganga. Liquidación de juguetes finos. El Clown, 49, calle del Mar.

Cronica RELIGIOSA

La festividad de la Circuncisión revistió ayer en la Catedral severa solemnidad. En procesión claustral y bajo palio fué colocada en el altar mayor la preciosa reliquia de la Camisita que vistió el Señor. En la misa conventual predico un elocuente discurso relativo á la festividad del día, el

En los oficios de la tarde predicó el magistral Sr. Llagaria oyó palabras de sincera felicitación de | Sr. Garrido, y con el ceremonial de costumbre fué devuelta la santa reliquia á la Sala Capitular. La concurrencia de fieles fué extraordinaria.

-Los Padres de la Compañía de Jesús celebraron ayer en la iglesia de la Compania su fiesta principal, por haber recibido en el misterio que conmemoraba ayer la Iglesia, el Hijo de Dios, el nombre dulcísimo de Jesús.

Predicó el P. Floret.

Cátedra en la Catedral en los domingos y días festivos del presente mes, serán los siguientes: Dia 6, D. Mignel Sirvent; dia 7, D. Rigoberto Doménech; día 14, D. Balbino Carrión; día 22, don dose varios efectos propiedad de los porteros.

=En el Colegio del Patriarca se ha verificado la renovación anual de cargos para el presente año, resultando elegidos: Rector, D. Francisco Damiá; vicario de coro, D. Alejo Peyró; sacristán, D. José Castañeda; vicerector, D. José María Bernabé, y síndico, D. Pascual Biosca.

Crónica MORTUORIA

Un diplomático muy distinguido, el excelentísimo Sr. D. Joaquin Miquel Lucuix de Montgelux, falleció ayer, acabando con una muerte digna de en metálico y algunas prendas de ropa. admiración por lo cristiana, una vida honorable, en la que los prestigios de la cuna, el talento y la virtud se unieron en feliz consorcio.

Fué el Sr. Miquel prototipo de caballeros. En sus actos nunca puso dolo, ni danada intención en sus palabras. Sinceramente religioso, había troquelado corazón é inteligencia con las verdades de la fé, y de ella sacaba máximas y normas de vivir, con las que únicamente amigos granjeose en su vida. Hombre de cultura amplia y sólida, sazonaba su conversación con los donaires de su ingenio natural y aquella amenidad que se adquiere con el continuado trato social.

Pero el Sr. Miquel, además de todo esto, buen cristiano, caballero perfecto, hombre culto y excaldía, levantando la sesión, y ordenando al cabo | quisito, faé un excelente diplomático, y el desem- constitución bienal del Ayuntamiento, se celebró peno de su carrera le llevó á ostentar la representacion de España en Cortes importantes, poniendo siempre muy alto el nombre de nuestra nación. No es extraño, pues, que el fallecimiento de se-

nor tan estimable se haya sentido tanto. En Madrid; en cuantas partes el Sr. Miquel ha vivido; aquí, entre nosotros, contaba con simpatías sinceras que tienen su fallecimiento como propia desgracia familiar.

LAS PROVINCIAS experimenta este sentimiento, y a cuantos lloran la pérdida del Sr. Miquel, y muy especialmente á nuestros amigos los señores marqueses de Benicarló, Montgelux y barones de Benidoleig, damos nuestro pésame mas sentido, deseándoles consuelo y resignación en su legítimo

TRIBUNHLES

Hoy comenzará á verse en esta Audiencia la causa incoada con motivo de los sucesos ocurridos en la imprenta del Sr. Ferreró, en la que penetray cajas, por publicarse en dicha imprenta un periodico político.

Notas de SOCIEDAD

la Real Macstranza de caballería de Valencia, fué | Guillot, Jimenez Taberner, Gil Roca, Lluch, Garelegido por unanimidad para el cargo de teniente cía Rives, Vicente, Ordeig, Tatay, Galán, Mirade Hermano mayor, el Sr. D. José María Salvador | lles y Martinez (J.) de la Figuera, marqués de Villores.

=A consecuencia del fallecimiento del Sr. Mi-=Ha vuelto á encargarse de la dirección de El quel, ocurrido el domingo, fué suspendida la fiesta brar la entrada del año, en el palacio de los seño-

> =En el precioso chalet denominado «San Luis», que en término de Mislata, posee el Sr. D. Juan Llano, consul del Paraguay, celebróse ayer tarde una agradabilísima riesta infantil, á la que concurrieron gran número de distinguidas familias, acompañando á sus niños.

> Reunidos los invitados, dirigiéronse al patio central del chalet, que estaba adornado con exquisito gusto, y previo el toque de un cuerno, apareció Le pere Noel, acompañado de dos gnomos, que llevaban cestos llenos de juguetes. Esta sorprendente aparición produjo extraordinaria algazara entre los numerosos niños allí reunidos, que abrian desmesuradamente sus ojos, no atreviéndose á considerar como realidad lo que ante su vista ocurría; pero su sorpresa llegó al colmo al ver que los gnomos comenzaron á repartir los tentadores juguetes, y no tardaban en tenerlos entre

> No concluyó con esto tan deliciosa fiesta. Cuando mas entusiasmados estaban los pequeñuelos i examinando los regalos, vieron aparecer un hermoso arbol de Navidad, de cuyas ramas pendía una infinidad de juguetes, todos ellos lindísimos, y por lo tanto, con atractivos bastantes para subyugar la imaginación de la gente menuda. Todo juguete llevaba un número, y fueron adjudicados por sorteo los primeros, y repartidos entre todos, los restantes. Cada niño, cuando el arbol presentaba ya sus ramas desnudas, apretaba entre sus manecitas un buen número de objetos.

Terminada la fiesta, los invitados subieron al comedor, donde fueron obsequiados por los señores de Llano con te, pastas, dulces y licores. Los invitados, muy complacidos de la esplendidez y amabilidad de los dueños de la casa, re-

gresaron en un tranvía especial. Entre las familias que asistieron á la fiesta acompañando á los niños, recordamos haber visto á los señores marqueses de Almunia, marquesa vinda de San Joaquin con su sobrina Conchita Montis, marqueses de Villores con sus hijas y Elenita Julián, señoras y señoritas de Trénor Palavicino, Quesada, Gomila, Merle, Martí, Santonja, Escofet, Verges, Revoul, Garrido, Arnedo, Ros (viuda de), Selva y Velasco, y Sres. Montis, Quesada (E. y L.), Gomila, Llano (F.), Escofet, Martí (R., E. y M.), Almunia, Verges (J., C. y L.), Arnedo, Garrido (L. y R.), García Menacho, Selva y Ros (F. y J.)

SOCIEDADES

El Circulo Valenciano celebrará el dia 4 junta general ordinaria, para la dación de cuentas y toma de posesión de la directiva.

=En el Gremio católico de oficiales panaderos ha dado recientemente una conferencia, sobre «Componentes que determinan la pureza del aire atmosférico». D. Emilio Campos.

=En la junta general celebrada por la Sociedad Filantrópica de Veteranos de la Libertad, fueron reelegidos por la comisión, para formar la junta | realizarán los ediles venideros. Depósito de máquinas agrícolas, calle Don Juan | directiva el año 1906, los señores siguientes: Presidente, D. José Antonio Palau; vicepresidente, | nunció breves frases el Sr. Martinez Aloy, quien

D. Vicente Andrés; contador, D. Ramón Mora; vicecontador, D. José Cros; tesorero, D. Ramón Torres; secretario D. Antonio Espert; vicesecretario, que existen frente á dicho centro que entorpecen | D. Alejandro Seara; vocales: D. José Martí Grajales, D. Eduardo Cardona, D. José Llop, D. José Cardona y D. Francisco Ivanco.

=Esta tarde, á las seis, se celebrará en el Instituto Médico-Valenciano junta general ordinaria, en la que se discutirán los presupuestos del corriente año.

=El sábado celebró sesión en la casa social la Sociedad Odontológica Valenciana con una numerosa concurrencia de socios, y después de hacer uso de la palabra varios señores, se acordo celebrar la sesión inaugural el dia 15 del corriente

SUCESOS

Un coche propiedad de D. Francisco Canedo y guiado por Angel Feliu, se desbocó ayer mañana por la calle de Guillem de Castro, yendo à chocar contra un muro de frente al solar del presidio de San Agustín, volcando y atropellando á Antonia Lázaro Domenech, de 60 años, y á Rafael Simó Simé, de tres, produciéndoles la fractura del brazo izquierdo á la primera, y varias contusiones al último. Los heridos fueron trasladados, en grave =Los oradores que han de ocupar la Sagrada | estado, al Hospital provincial, instruyendo el juzgado las diligencias correspondientes.

=Los ladrones visitaron ayer tarde el porche de la casa núm. 3 de la calle de San Miguel, lleván-

=En la calle de Mendez Núñez (Grao) riñeron l Dolores Capilla Vila y Bienvenida Teresa Más, ocasionándose ambas varias heridas en la cara y manos, de las que fueron curadas en la casa de Socorro del Puerto.

=El diputado á Cortes electo por Teruel, que llegó ayer de Madrid, ha denunciado que, durante el viaje, le habian sido sustraidos el reloj y el porta-monedas. El ladrón no fué habido.

=En el piso cuarto del núm. 2 de la calle de San Ramón, entraron ladrones, llevándose 25 pesetas =Dos gitanos cuestionaron ayer noche en una

juzgado por el inspector de policía Sr. Illueca. SOMATOSE

casa de la plaza del Pilar, siendo denunciados al

CONSTITUCIÓN DEL NUEVO AYUNTAMIENTO

Con la solemnidad que siempre se da á la en la mañana de ayer dicho acto. La Casa de la Ciudad había sido vestida de fiesta. En el patio central cambiáronse los macizos de plantas, y menudas hierbecillas alfombraban el suelo y aromatizaban el ambiente. Todos los dependientes de la Corporación, en traje de gala, formaron desde la puerta de la calle hasta la de entrada del salón Consistorial, viéndose interpolados los guardias municipales, alguaciles, peones camineros, serenos, guardas de paseos, vigilantes nocturnos, et-

La Banda Municipal se colocó en el patio y desde las diez de la mañana, hasta que terminó el

acto, interpretó bonitos juguetes. Desde mucho antes de la hora señalada, numeroso público se estacionó frente á la Casa-Ayuntamiento, deseoso de asistir á la sesión, pero les fué imposible conseguirlo, porque la parte destinada al público apenas si es capaz para cien personas.

Poco á poco fueron llegando los concejales sael cargo por primera vez.

La tribuna pública se llenó, como asimísmo la

de la prensa, y en los escaños de los concejales fueron tomando asiento los Sres. Martinez Aloy, Guillem Engo, Coscollá, Beltrán (A.), Crú, Agui-En la sesión celebrada anteayer domingo por lar Blanch, Marzal, Cuber, Suay, Julian, Romaní

> Ocupó la presidencia el alcalde saliente señor Llagaria, y aprobada el acta de la sesión anterior, el secretario, Sr. Jimenez Valdivieso, dió lectura á los artículos de la ley municipal referentes á la renovación bienal de las Corpora-

Acto seguido el Sr. Llagaria saludó al Ayuntamiento diciendo que se despedía con tristeza de la Corporación, no porque sintiera cesar en el desempeño de la Alcaldía, que mas que cargo, es carga pesada, soportable solo por poco tiempo, sino porque nunca podrá olvidar los cuatro años durante los cuales ha dedicado toda su actividad á la defensa de los intereses municipales en unión de dignísimos compañeros, que no han tenido para él mas que cariño, consideraciones y deferencias.

Salgo del Ayuntamiento-añadió-con la conciencia tranquila de haber hecho todo cuanto posible me fué en defensa de los intereses que la ciudad me confiara: creería justa la acusación de falta de inteligencia; tendría por injusto á quien me acusase de falta de voluntad.

Hizo referencia á campañas administrativas hechas contra el actual Ayuntamiento, y dijo que en pro de todas ellas demostró la Corporación marchar por vias legales y morales. Aconsejó á los concejales que continúan, que

no olviden en ninguna ocasión que por encima de | que pudiéramos llamar reglamentario. los odios y rencores personales, y muy por encima de las diferencias políticas está el interés público de la ciudad, cuya defensa está encomendada á la Corporación

Terminó ofreciéndose personalmente á todos ! riñoso. los concejales: «Cuando en vicisitudes de vuestra de mí, porque no la poseo; pero si necesitais de un amigo leal de firme voluntad, buscadme, que es esa la condición que siempre procuré tener por estimarla la mas necesaria para vivir con digni-

A continuación habló el Sr. Beltrán (A.), quien dijo que al abandonar la alcaldía el Sr. Llagaria, se iba con la gratitud y el aplauso de Valencia, porque á su servicio puso toda su laboriosidad y

«En nombre de la mayoría de la Unión Republicana-añadió, -doy un aplauso caluroso al senor Llagaria; todos salimos satisfechos de haber cumplido con nuestra obligación; á todas las minorías manifiesto mi gratitud, por el apoyo que prestaron á todos los proyectos beneficiosos para la ciudad. Si los ediles entrantes, como espero, son buenos patricios, seguirán nuestra obra y también saldrán satisfechos cuando expiren los cuatro años que les concede la ley para desarrollar sus iniciativas».

Terminó el Sr. Beltrán su discurso, ofreciéndose á todos los concejales como amigo porticular. En este momento penetró en el salón el Sr. San-

chis Bergón). Habló luego el Sr. Guillem Engo, quien manifestó que debía expresar su intimo y soberano orgullo por haber formado parte de un Ayuntamiento que, rompiendo la vida monótona anterior, ha realizado importantes mejoras y deja esbozado un completo plan de reformas que indudablemente

En nombre de la minoría conservadora pro-



Todas las misas que se celebrarán hoy martes, 2 de enero, en la parroquial y patriarcal iglesia de San Bartolomé de esta ciudad, y en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario del Cabañal, serán en sufragio del alma de

Doña Luisa Bartrina y Mestre

que falleció en 24 de diciembre último.

Sus hermanas doña Amalia y doña Irene, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, suplican y agradecerán á sus amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

El mismo dia y ocho siguientes, á las seis de la tarde, se rezará el Santo Rosario en la capilla del Santo Completo. to Sepulcro, de San Bartolomé, en sufragio del alma de dicha señora. El Ilmo. Sr. Obispo de Loryma ha concedido 40 dias de indulgencia por cada misa, sagrada Comunión,

Rosario o Via-Crucis que se apliquen à la misma intencion.

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORITA

DOÑA ADELA DE CASTELLS Y CUBELLS

descansó en la paz del Señor el día 7 de enero de 1904

Todas las misas, incluso la mayor, que se dirán el dia 3 del actual en la real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados; y el dia 7, todas las misas, incluso la conventual, que se dirán en la patriarcal y parroquial iglesia de San Bartolomé, serán en sufragio de su alma. Sus afligidos padres y hermanos, suplican y agradecerán á sus demás parientes y amigos, la asistencia

à alguno de dichos actos religiosos. Los Emmos. y Rvdmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenal-Arzobispo de Toledo, Cardenal-Obispo de Barcelona, Arzobispo de Granada, Obispos de Loryma, Madrid-Alcalá, Cartagena y prior de las Ordenes militares, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

W. C. A Ingenieros AUBAN -- Oficina Electro-técnica

Estudios, proyectos y presupuestos — Maquinaria agrícola é industrial.—Suministro de material eléctrico para alumbrado

Instalación completa de Centrales de Electricidad.-Reparación de maquinaria y aparatos eléctricos de todas clases. - Dirección técnica de Centrales de electricidad para alumbrado y fuerza motriz.—Conservación y reparación de líneas, centrales, motores, etc., etc.

Telegrafía, Telefonía

Unico depósito en Valencia de la LAMPARA DE TANTALO, 50 por 100 de economía en el consumo

Ave-Maria, 7.—Teléfono 765

correspondió al saludo del alcalde y concejales salientes, agradeciéndoles las deferencias que uno y otros le habian guardado. Elogió al Sr. Llagaria, porque á sus esfuerzos aislados é iniciativas particulares, se deben mejoras de trascendencias, quizás las únicas importantes que se han realizado durante el pasado bienio.

Terminó diciendo que en las alabanzas tributadas á los concejales salientes él no podia tomar parte, porque siendo la minoría conservadora tan exigua, no podía influir poco ni mucho en las de- mayoría para todo cuanto redunde en beneficio de cisiones de la mayoría, lamentándose de que hu- los intereses de Valencia, y declaro que á la línea biesen abundado tantas variaciones de nombres do carres y tautos restejos do preschina.

El Sr. Martin Mengod, después de prodigar elogios al Sr. Llagaria, diciendo que había sido un buen alcalde, terminó ofreciendose á los concejales como concejal y como amigo particular.

El Sr. Lluch, en nombre de la Liga Católica, manifestó que Valencia debe estar agradecida á todos los concejales y al alcalde, que, por su rectitud y energía, no es tan facilmente sustituible. Finalizó dedicando un recuerdo á los compañeros | ro de casacas. fallecidos y á los que están enfermos (aludía á los Sres. Olcina y Hernandez.)

designara una comisión que saliera á recibir á los concejales entrantes, siendo designados los señores Martinez Aloy, Guillot, Martin Mengod, Beltrán (A.), Aguilar Blanch, Guillem Engo y Cuber.

Pocos momentos después, precedidos por los maceros, de gran gala, penetraron en el salón de Sesiones los nuevos concejales. En los escaños de mente que no ocuparía S. S. ese sillón. la izquierda tomaron asiento los de la Unión Republicana, y en los de la derecha, los de todas las minorias.

El Sr. Llagaria, después de darles posesión de su cargo, les saludó en un breve y sentido dis-

Acto seguido, el Sr. Llagaria dejó la presidencia al Sr. Bort Muedra, y en unión de los concejales salientes, y acompañados por otra comisión de compañeros, abandonó el salón Consistorial. El público prodigó una cariñosa despedida al Sr. Llagaria.

El secretario dió lectura á los artículos de la ley municipal referentes à la constitución de los Ayuntamientos y á la R. O. nombrando alcalde de Valencia á D. José Sanchis Bergón, y éste ocupó el sillón presidencial, pronunciando el discurso

El Sr. Sanchis Bergón, en lenguaje sincero, comenzó saludando á la Corporación, manifestando sus sentimientos de gratitud á las instituciones, y ofreciéndose à los concejales como compañero ca-

Dijo que sentía temor de algo, porque al tomar vida-dijo-necesiteis para vuestro apoyo o de- el baston, símbolo de la autoridad, pudieran quefensa de una inteligencia poderosa, no os acordeis | dar esterilizados los esfuerzos, por no haber paralelismo entre la grandeza del deber y sus escasos recursos.

Ofreció realizar administración y no política, autorizando á la opinión pública para que le juzgue si claudica en este laudable propósito. Dedicó luego un cariñoso recuerdo á los concejales salientes, afirmando que dejan buena memoria de su paso por el Ayuntamiento.

Explicó á continuación su programa, condensado en la fórmula «ante todo poder vivir; después poder vivir bien». «Para ello-dijo-son necesarios aire, agua

Procuraré mejorar las viviendas del pobre y del obrero para que reunan los expresados elementos, y no cejaré en mi propósito hasta conse-

guir que desaparezcan las chozas. Añadió también que se proponía reclamar el auxilio de las Asociaciones para formar una beneficencia ge-Por último dijo que dedicará gran actividad á la alimentación, ejerciendo la debida vigilancia

para evitar la sofistificación de los artículos de primera necesidad. Terminó el Sr. Sanchis Bergón su discurso, consignando su aspiración de que si ahora entra como alcalde del rey, pueda salir titulándose al-

calde del pueblo. Contestaron á la salutación y programa del Bort, Martín Mengod y Perez Lucía, ofreciendo su concurso al Sr. Sanchis Bergón en todo cuanto re-

Faltaba solo hablar á la minoría radical, y se levanto el Sr. Cano Pacheco. Sus palabras causaron gran impresión. Hé aquí como describe esta parte emocionante

de la sesión La Correspondencia: «Señores concejales: No es este el momento de consignar programas ni promesas. Unos y otras las hicimos ya en tiempo oportuno á la masa elec-

toral. Esta nos manda aquí á realizarlas. Ofrecemos nuestro concurso al alcalde y á la de conducta que con nosotros se observe, atemperaromos la Buestra.

Protesto de la forma en que se ha hecho el nombramiento de alcalde de Valencia, tanto más, cuanto, permitame S. S. que lo diga con sinceridad, á la persona designada no adornan las condiciones necesarias para ocupar dignamente ese sillón presidencial.

De su consecuencia política no hay que hablar. Debe guardar en el ropero de su casa un sinnúme-Ha traicionado á sus amigos...

El Sr. Sanchis Bergón: Llamo la atención de A continuación el Sr. Llagaria propuso que se S. S. sobre sus palabras, no porque se refieran á mí, sino al cargo y al decoro del Ayuntamiento,

por los cuales debo velar. El Sr. Cano: Esas energías hubiera querido verlas en S. S. en momentos de peligro para la

Si el nombramiento de alcalde lo hubiera tenido que firmar el ministro de la Gnerra, segura-Pido á la mayoría que se una con nosotros

como hicimos con el P. Nozaleda (el alcalde le llama al orden) para iniciar una campaña contra el alcalde». El Sr. Sanchis Bergón pregunta al Ayuntamiento si consiente que el orador siga hablando en el tono que lo hace. La contestación es afirma-

tiva; pero sólo en lo que se refiere al derecho de emitir libremente sus ideas. (El público protesta. El alcalde amenaza con desalojar la tribuna. El Sr. Cano da las gracias. El Sr. Sanchis declara que no lo hace por él, sino por los prestigios de la Corporación).

Termina el Sr. Cano proponiendo la creación de un tercer turno para que la Guardia municipal trabaje menos, y ofreciendo pedir en su día que se aumente à 10 reales el jornal de los obreros de las brigadas municipales.

El público, los concejeles y el alcalde dan muestra de un vago asombro. El Sr. Sanchis Bergón tarda algunos minutos

en reponerse de tan insólita acometida. El Sr. Sanchis, sereno y enérgico, da las gracias á los que le han ofrecido su concurso y dice que hace caso omiso de las palabras del Sr. Cano

para no darles valor. No se explica la acometida y ante las reticencias del Sr. Cano, sólo dice: «Ahí están mis 45 años de vida y mi hoja de servicios como militar, el que quiera que las exa-

Terminado el incidente, se procedió á la elección de tenientes de alcalde, síndicos, é inspector de Sanidad, y por 29 votos contra 10 en blanco

fueron elegidos: Primer teniente alcalde, Sr. Cuber; 2.º, señor Bort; 3.°, Sr. Gómez Cano; 4.°, Sr. Cortina. 5.°, Sr. Coscollá; 6.º, Sr. Vicente; 7.º, Sr. Gil Roca; 8.°, Sr. Garcia Rives; 9.°, Sr. Suay Bonora, y 10.°,

Sr. Fabregad. Síndicos los Sres. Julián y Urios é inspector de Sanidad al Sr. Aguilar Blanch.

Y después de acordar que las sesiones se verifiquen en los mismos dias que actualmente, se levantó la sesión á las dos y pico de la tarde. Al salir de las Casas Consistoriales los ediles republicanos, el público aplaudió y la Banda mu-

nicipal ejecutó «La Marsellesa». Terminada la sesión fué entregado al Sr. San-

chis Bergón el siguiente escrito: «Los concejales que suscriben, representantes de diferentes grupos en el Ayuntamiento, se creen en el deber de realizar una manifestación de con-

sideración y agrado al alcalde Sr. Banchis Bernuevo alcalde los Sres. Paredes, Martinez Aloy, gón, con motivo de los cargos que le han sido dirigidos en la sesión de hoy por el concejal Sr. Cano dundara en beneficio de los intereses de Valencia. existiendo nombrado ningún teniento de alcalde, no podía el Sr. Sanchis Bergón abandonar el si-Pacheco, en los precisos momentos en los que no

Villarrasa, núm. 2.

tial para atender à su propia defensa.-Paredes, Aleixandre, Martinez Aloy, Maestre, Gabarda, Perez Lucia y Bort.

FI NINO INNATO.

CONSEJOS PARA MADRES DELICADAS. "ORGANOS BIEN NUTRIDOS."

Radajoz, Calle Constitución 4, Febrero 16 de 1905. "Yo prescribo la Emulsión Scott en las varias fases del parto, particularmente para las madres de cons-titución delicada, que así nutren sus diferentes órganos, dando fuerza y salud al niño innato. He usado la Emulsión Scott en muchos casos entre los niños que sufrian de RAQUITISMO Y ESCRÓFULAS. La encuentro muy superior á otras, á causa de sus mara-villosos resultados."

Donde quiera que se necesite alimento, sea en la madre 6 en el niño, la Emulsión Scott de aceite puro de hígado de bacalao de Noruega y los hipofosfitos de cal y sosa es la mejor. La Emulsión Scott no repugna al paladar ni al estómago, por delicados que sean. El procedimiento perfecto original de Scott (usado solamente en la Emulsión Scott) hace el aceite tres veces más nutritivo, por que es enteramente asimilable. (Véase el pescador con un gran bacalao á

Una botella de prueba gratis por correo á los que envien 75 cents, para el franqueo. Hágase mención de este diario a D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona.

Teatro Principal

Esta Noche

Triunfo Benavente

Los malhechores del hien LOS HUGONOTES

DE CASTELLÓN

(Conferencia telefónica).

Esta mañana, con las solemnidades de costumbre, y sin incidente alguno, se ha constituido el nuevo Ayuntamiento en la forma que les anticipé en mi conferencia de ayer. Entre los concejales se han cruzado las frases de rúbrica, pronunciando los alcaldes, saliente y entrante, los discursos acostumbrados.

A propuesta del concejal obrero Sr. Domenech, con objeto de dar facilidades al público para que presencie las sesiones del Consistorio, se ha acordado que éstas se celebren los miércoles, á las

Terminado el acto, el nuevo alcalde se ha trasladado al gobierno civil, donde ha celebrado una conferencia con el gobernador, dándole cuenta de la constitución del nuevo Ayuntamiento. En el gobierno civil se han recibido telegra-

De Albocácer ha sido nombrado alcalde don Manuel Melía Ferrando.

Conato de motin

A consecuencia del nuevo arbitrio establecido por el depósito de reses en los Mataderos, han promovido esta mañana una algarada los matarifes, que han protestado enérgicamente, negándose pagar dicho impuesto. La presencia de los agentes de la autoridad han calmado algo los ánimos. Se ha acordado recurrir en queja al ministro de Hacienda.

Subasta de obras

El día 1.º de febrero próximo se verificará en la Jefatura de Obras públicas la subasta de las obras para la construcción de un trozo de carretera entre Lucena y el Castillo de Villamoreja. Dicha mejora se debe al diputado á Cortes por aquel distrito, D. Vicente Cantos.

de la anunciada función, de la que ha salido el público muy disgustado, por tratarse de un espectáculo propio de un villorrio. =Hoy ha tomado posesión del cargo de oficial

del Registro de este gobierno civil D. Eloy Calvo. =La policía ha detenido á un sugeto por haber sustraido ocho pesetas del cajón del mostrador de una tienda en la calle de Ruiz Zorrilla.

ciano Beller, que presenta señales de golpes y contusiones. Se cree que se trata de un crimen, á pesar de que la muerte se dice que es debida á un accidente casual.

Diario de Avisos

Sabañones Se curan rápidamente con el SANOL PIZA, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.—Frasco cuatro y seis reales.—Depositarios en Valencia: Hijos de Blas Cuesta, y doctor Costas, calle de San Vicente.

Dr. V. Boquera

Ex-ayudante de los hospitales de Paris y del Instituto Rubio, de Madrid. De diez á una, plaza Molino Robella, 3.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN tos y defunciones siguientes:

Juzgado municipal del distrito del Mar. Nacimientos: Varones. 2.—Hembras, 1.

Defunciones: Josefa Campos Pérez, de 10 meses. Rejas. 7, de meningitis.-José González Garcia, de 3 meses Corset, letra S, de gastro-enteritis crónica.-Rosa Marti Giménez, de 57 años, Desamparados, 46 (Nazaret), de

Del distrito de San Vicente.

Nacimientos: Varones, 4.-Hembras. 2 Defunciones: Pablo Ortiz Sanz, de 19 años, Tejedores, 32, de bronco-neumonia. - Salvador Belenguer Carsi, de 56 añes, Bajada San Miguel, 6, de bronquitis crouica .-Federico Lacal Bayarri, de 19 años, Murillo, 31, de tuberculosis pulmonar.

Nacimientos: Varones, 3. - Hembras, 2. Defunciones: Fernando Navarro Santamaría, de 7 días, Huerto de D. Vicente, 11. de falta desarrollo orgánico. Total: Matrimonios, 0 -Nacimientos, 14 -Defuncio-

Del distrito de Serranos

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de Boy.-San Isidoro, obispo y martir.-Ei oficio y la misa son de la octava de San Estéban, con rito doble, color encarnado y conmemoración de las octavas de San Juan y de los Santos Inocentes,

Santos de Manana .- Santa Genoveva, virgen. CUARENTA Horas.-Continuan en la parroquia de San Agustin. Se descubre à las siete y media de la manana, y se reserva à las cinco y media de la tarde.

ADORACIÓN NOCTURNA .- Turno de la Sagrada Familia, Corre de Maria .- Nuestra Señora del Rosario, en las

Cultos

En Santa Catalina de Sana se celebra esta tarde, á 1 de Viana, 43. las cuatro y media, el ejercicio del novenario en honor al Niño Jesús, con sermón. =En el Pilar se celebrará hoy, á las seis, misa de Infantes; á las diez y media, la solemne, con sermón que predicará D. Manuel Piñana; y por la tarde, á las cuatro, solemne rosario. To Danm, reserva, procesión claus-tral, con la imagen de Nuestra Señora, concluyendo con

=En los Santos Juanes, la Asociación de Nuestra Senora del Pilar, celebrará Loy, á las siete y media, misa de Comunión, con órgano, letrillas y reparto de estampas; y á las diez y media, se cantará la solemne por nutrida capilla de másica, predicando D. Félix To-

LA SEÑORA D.º M.º del Carmen de Mazarredo 🛛 i dores. DE IRIARTE

Todas las misas que se celebrarán hoy 2 del actual, en el real Colegio de Corpus Christi, serán en sufragio de su alma. Su vindo, hijo, hija política y nietos, suplican y agradecerán la asistencia a sus parientes y

falleció el día 2 de enero de 1879.

Observatorio METEOROLÓGICO

de la Universidad de Valencia

1,º de enero de 1906 Á LAS NURVE DE LA MAÑANA Barometro, 761'78: termometro, 10'4; humedad, 98. direc ción del viento, O.; fuerza del viento, calma; estado del cielo, nuboso.

A LAS TRES DE LA TARDE Barometro, 760:70: termometro, 17:0, humedad. 89, dirección del viento, SO.; fuerza del viento, calma; estado del cielo, cubierto.

DESDE LAS TRES DE LA TARDE ANTERIOR Temperatura máxima al sol, 25 2 .- Máxima a la sombra, 17'4.-Minima á la sombra, 82.-Minima al reflector, 2'0.-Evaporación en milimetros, 0'3.-Lluvia en milimetros, 0.0.-Velocidad del viento en kilômetros, 41. Observaciones astronómicas de hoy

El sol sale à las 7 horas y 22 minutos, y se pone à las La luna sale á las 11 y 59 minutos de la mañana, y se pone a las 11 y 50 de la noche.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL .- A las 8'45 de la noche .-Los hugonotes.—Los malhechores del bien. TEATRO DE RUZAFA.-A las nueve de la noche.-El mozo crúo.-El nuevo servidor.-La centrata,-Manana de sol. - El cabo primero.

TEATRO-CIRCO APOLO .--- A las 5'30 de la tarde .-El trébol.-Cinematógrafo. A las 8'30 de la noche.-El dúo de la Africana.-Moros y cristianos. - El arte de ser bonita.

经验的工作。在1000年代,1000年代,1000年代,1000年代,1000年代,1000年代,1000年代,1000年代 Movimiento del Puerto

BUQUES ENTRADOS EL 1 DE ENERO Vapor Canalejas, de Barcelona, con cargo general. Vapor Balear, de Palma, su lastre. Vapor Aznalfarache, de Marsella y escalas, con cargo

Vapor Fix, de Cardiff, con carbón mineral. Vapor J. W. Fischer, de Cardiff, con carbón mi-

Vapor Georgian, de Denia, de tránsito. DESPACHADOS Vapor Balear, de Palma, en lastre.

La boda de la infanta

Se citan como testigos probables, para la boda de S. A. la infanta doña María Teresa, á las personas signientes:

Por parte de la augusta novia: presidente del Consejo de ministros, Sr. Moret; mayordomo de Palacio, duque de Sotomayor; comandante general de Alabarderos, marqués de Pacheco; intendente de la Real Casa, marqués de Borja; jefe del Cuarto militar del rey, general Bascarán; marqués de Alcañices y Sr. Arrillaga.

Por parte del infante D. Fernando: ministro de la Guerra, general Luque; capitán general, señor Villar y Villate; generales Huertas y Arizón, coronel Sanchez Mesa, barón de Reck y monseñor

Los carruajes que S. M. la reina regala á su augusta hija con motivo de su boda, son un factón y un milord, que está construyendo una casa de

También le regala cuatro preciosos caballos, adquiridos en el extranjero. =Los gentiles hombres de casa y boca hicieron

entrega á la infanta anteayer tarde, á las siete, del obsequio que la dedican. Consiste en un precioso abanico de estilo Luis XV, con varillaje de nácar, incrustado de oro, y país de cabritilla pintado á mano. La pintura desarrolla un asunto mitoló-

=El general Bascarán ha regalado á S. A. un grupo precioso de porcelana de Sevres, y el Cuarto militar de S. M. una linda mesa escritorio.

=Para contribuir á los festejos que se han de celebrar con ocasión de la boda de la infanta, la empresa de la plaza de Toros de Madrid organiza una corrida de toros, que se verificará el día 14 de enero. Se lidiará ganado escogidísimo de la tierra andaluza. Los matadores serán Machaquito, recién llegado de su viaje á América; Lagartijo, Regaterin y Bienvenida. La empresa organiza esta función no para fines de lucro, sino en beneficio de los aficionados y del pueblo de Madrid.

La cacería de Mudela

La expedición ha sido muy animada y fructífera, y el rey, como los demás cazadores, regresa muy satisfecho de ella. La cacería ha durado dos días y medio.

El primer día fué muy desagradable porque llovió en abundancia. No obstante, los cazadores salieron al campo, aprovechando un claro, y se dieron algunos ojeos. Al servirse el almuerzo en el campo, según es costumbre en Mudela, continuó la lluvia, y los cazadores tuvieron que tomar toda clase de precauciones. Para evitar que se

mojase el pan, algunos cazadores lo guardaban en el bolsillo; otros lo colocaban debajo de los va-

El segundo dia fué espléndido, y el contrasto con el anterior determinó gran alegría en los cazadores. Salieron estos al campo à las ocho de la mañana, y duraron los ojeos hasta las cuatro de l la tarde. A las doce y media se interrumpieron, para almorzar en el campo. Por la noche los cazadores comieron reunidos en el antiguo hall del castillo, convertido en comedor. Después de la comida mantúvose animada tertulia, comentando las | tro se ha negado á admitírsela, rogándole que peripecias de la cacería, y jugando al tresillo y al billar hasta la hora de retirarse á descansar. El conde de Valdelagrana ha dado á sus invitados

El tercer dia fué aun más hermoso que el anterior, Se aprovegho toda la manana para cazar. Al tarminar los ojeos, el rey dió un largo paseo, solo,

más de las perdices, objeto principal de los ojeos, gran número de liebres y conejos. Hé aquí una peta del número de perdices que los esasdores se han apuntado en sus carneis!

Su Majestad el rey. 212; S. A. el infante don Carles, 118; el conde de Romanones, 83; D. Antorias, 126; conde de Valdelagrana, 125; doctor Le-

Durante los tres dias estuvo acertadisimo, haciando admirables tiros. Tiraba con tres escoretas. El infante D. Carlos tiró con dos. El marqués de l Villaviciosa de Asturias, que ba sido siempre el campeón de los tiradores en las cacerías de Mu-

Un distinguido tirador había hecho en Madrid un cálculo de las piezas que probablemente mataria cada cazador en esta excursión. En dicho cálculo señalaba el mayor número de piezas al marques de Villaviciosa de Asturias. Pero el resultado, tan brillante para el rsy, ha sido una derrota para el marqués.

Durante los tres dias el rey se ha mostrado animadísimo y muy comunicativa. En los ojeos ocupaba el centro. Batieron el monte 100 ojea-

Telegramas

DelEXTRANJERO

La Conferencia de Algeciras

Tanger.-Mohamed Torres ha sido oficialmente avisado, por el ministro de España en Tánger, de que la apertura de la Conferencia de Algeciras queda fijada para el 16 de enero.

Sintomas do paz Moscou. - El orden ha quedado establecido por

completo. Todas las tiendas han vuelto á abrir sus puertas y se reanudan los trabajos. Ahora em piezan à facilitar asistencia à las familias de las victimas.

Varsovia. Se ha reanudado el servicio de Correos y Telégrafos. Odessa. - El comercio ha abierto las puertas de

sus tiendas. Kiew.—Ha quedado restablecido el servicio

San Petersburgo.—Según unos despachos que publican los periódicos, ha estallado un movimiento revolucionarlo obrero en las fábricas del distrito minero del Ural. Los obreros se han llevado como rehenes á los contramaestres y jefes de las fábricas, deteniéndolos. Los jefes de la cuenca minera han quedado encerrados en sus domicilios.

El escándalo de la Aduana de Tánger

Paris.—De Tanger telegrafían á Le Journal que el escándalo de la Aduana toma un carácter muy grave, siendo el ministro Sidi Lazi y varios altos funcionarios los comprometidos en el asunto.

El hambre en el Japón Londres. - Telegrafían de Tokio á The Daily Telegraph que 2.800.000 individuos padecen de reforma del artículo 7.º del Código militar. hambre en el Japón. En la parte occidental del

Imperio se han registrado 200 casos de peste. Clausura del Parlamento Lisboa. - El Consejo de ministros, presidido

por el rey, ha acordado la clausura del Parlamento hasta el 31 del corriente.

Caceria regia Lisboa. - Dicese que el rey de España hará un viaje de incógnito á Villaviciosa, con objeto de tomar parte en una cacería con el rey de Por-

De la TARDE

marqués de la Vega de Armijo dimitirán los cargos que ejercen. Se indica al Sr. Canalejas para sustituir al marqués en la presidencia del Congreso. Sin embargo, el señor conde de Romanones ha dicho hoy que las vacaciones parlamentarias servirán para calmar al señor marqués de la Vega de Armijo y hacerle desistir de presentar la di misión.

Rumores de crisis A pesar de las negativas de los ministeriales, la prensa insiste en que en breve estallará la

La «Gaceta»

Inserta la ley de Presupuestos generales; los nombramientos de alcaldes, y fijando el tipo medio de los cambios en 27'02, que habrán de reducirse al 21 por 100 para los efectos del pago en oro de los derechos de Aduana.

conde de San Simón. Combinación de gobernadores

El señor conde de Romanones nos ha manifes.

tado que prepara una nueva combinación de gobernadores civiles.

El Ayuntamiento Se ha constituido esta mañana sin ningún incidente. Los tenientes de alcalde se han posesionado de las varas y luego, con el Sr. Vincenti, han visitado en Corporación al gobernador civil y al ministro de la Gobernación. El Ayuntamiento ha acordado dar participación á los socialistas en todas las comisiones.

El fiscal del Supremo, Sr. Ruiz Valarino, ha entregado al gobierno la Memoria redactada por él de los sucesos ocurridos en Barcelona en noviembre último.

La actitud del presidente

El Sr. Moret ha escrito una afectuosa carta al ción de las reservas. presidente del Congreso señor marqués de la Vega de Armijo, rogándole desista de presentar la dimisión del cargo. Los Sres. Moret y conde de Ro-

manones han conferenciado en el Palacio de la lo ha consagrado toda la ciudad á las acostum-Presidencia. El ministro de la Gobernación ha insistido en que se arreglará el asunto del señor marqués de la Vega de Armijo. Ha vuelto à repetir que las vacaciones parlamentarias constituiran un sedante que calmará la excitación del senor

El subsecretario de Instrucción

El Sr. Rosal, subsecretario de Instrucción pública, ha visitado al Sr. Santamaría de Paredes para presentarle la dimisión del cargo. El minis-Inera a ver al Sr. Moret. El Sr. Rosal ha accedido al ruego y ha visitado al presidente del Consejo de ministros. Este le ha dicho que no consentía que le hablasen de dimisiones.

Be Pamplona

Pamplona.-Por disparidad de criterio entre los señores concejales, no ha podido constituirse definitivamente el Ayuntamiento. El nombramiento del democrata D. Joaquin Viñas para alcalde, ha disgustado á los carlistas.

De Tarragona

Tarragona.-Ila llegado el trasatlántico «Ciudad de Génova», conduciendo una remesa de novillos de la Argentina. De mañana á pasado llegará otra remesa de mil novillos, cuya carne servirá para abastecer los mercados de la Península. Dentro de ocho dias llegará la tercera remesa.

De Santander

Santander. - Al conocerse el nombramiento del Sr. Sanmartin para alcalde publicaronse hojas de protesta. En la Alameda, primora reuniéronse à i medio dia unas 10.000 personas, que acudieron en manifestación al Gobierno civil. Figuraban en ella personas alejadas en absoluto de la política. Una comisión manifestó al gobernador que eludía toda responsabilidad, por lo que pudiera ocurrir, si el Sr. Sanmartin tomaha posesión del cargo.

Mas tarde, al saberse que no era el Sr. Sanmartin el nombrado para ejercer el cargo de alcalde, se ha restablecido la tranquilidad. Continuará al frente del municipio el actual alcalde,

De Barcelona

Barcelona.—En la sesión celebrada esta ma nana por el Ayuntamiento ha quedado constituido éste. Las diez tenencias de alcaldía han sido renistas han renunciado á la 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª varas, días. que se les habían reservado. Todas las varas, escepto la primera, han side adjudicadas por mayoría absoluta. La primera, para la que era indicado el Sr. Giner de los Rios, volverá á votarse on la primera sesión que se celebre. Los concejales salientes Sres. Serradora, republicano, y Cambo, catalanista, se despidieron del publico. Al hablar este último se produjo un incidente, saliendo del publico algunos silbidos y aplausos.

De la NOCHE

Madrid 1, á las 22'50. Los Ayuntamientos

Según noticias de muchas ciudades, hoy se constituyeron los nuevos Ayuntamientos, sin que hasta ahora se tenga referencia de ningún inci-

En Madrid la nota saliente en el acto de la constitución fué el discurso pronunciado por el jefe de los socialistas.

Al salir los concejales fueron aplaudidos y acompañados por un numeroso grupo de correli-

El marqués de la Vega de Armijo

El Sr. Canalejas visitó hoy al marqués de la Vega de Armijo, con objeto de lograr de este que retirase la dimisión del cargo de presidente del

Parece ser que el marqués no se dejó con-

La boda de la infanta

boda de la infanta María Teresa. A las capitula- dos. Los revolucionarios han tenido muchas mas ciones matrimoniales asistirán el gobierno y el bajas. alto personal palatino.

los embajadores. La ceremonia será pública.

El Consejo de mañana

El ministro de la Gobernación nos ha manifestado que en el Consejo de mañana se tratará de la En cambio, el Sr. Moret nos ha dicho que nada se tratará del asunto, pues el Sr. García Prieto,

En un almacén de camas de la calle de Tudescos se presentaron hoy dos individuos pretextando hacer varias compras, y aprovechando un descuido del dueño, se abalanzaron sobre él, exigiéndole la entrega del dinero que tenía en caja.

El otro pudo escapar.

los guardias y fué detenido uno de los ladrones.

Los carpinteros En el teatro Barbieri celebraron hoy un mitin los carpinteros, para conmemorar el sexto año de la disminución de la jornada de trabajo á 9 horas. Pronunciáronse muchos discursos, y en ellos

Pablo Iglesias El Sr. Moret fué visitado hoy por Pablo Iglesias, quien protestó de la conducta de algunos alcaldes por oponerse á la celebración de mitins so-

También protestó contra el fallo del tribunal | tro consejeros suplementarios para que asistan á la militar de Vigo por haber condenado á dos socia-

La Conferencia de Algeciras

Se asegura que la primera sesión de la Conferencia de Algeciras se celebrará el dia 18 del corriente, y que representará á España el duque de Almodovar del Rio.

Telegrafían de Málaga que hoy zarpó para Gibraltar el crucero inglés «Drake», llevando á bordo à los principes de Battenberg. Estos, antes, visitaron algunos edificios y jardines de la ciudad.

Desórdenes

Telegrafían de San Petersburgo que en varias ciudades del imperio se han recrudecido las luchas entre armenios y tártaros. De Tokio comunican que aumenta la agitación

Mencheta.

De la MADRUGADA

en Vladivostok.

Madrid 2, á las 2,30.

Un telegrama de Bruselas comunica que el gobierno, ante el temor de que ocurran complicaciones de orden internacional, ha adoptado las medidas convenientes para una rápida moviliza-

La entrada del año en Paris De Paris telegrafian que el primer dia del año bradas visitas de felicitación, cambiándose en éstas corteses saludos, cantidad incalculable de flores y dulces. En muchas casas aristocráticas

hubo verdaderas recepciones. Otros telegramas manifiestan que el presidente del gobierno, M. Rouvier, acompañado de los ministros y de los presidentes de ambas Camaras, estuvieron en el Eliseo á felicitar à M. Loubet. La residencia oficial del jefe del Estado francés estaba decorada como en las grandes solemnidades: en patios y escaleras la Guardia republicana y la servidumbre, de gran gala, hicieron los honores á los visitantes. M. Loubet sentó á su mesa á los personajes indicados. Por la tarde hubo la acostumbrada recepción diplomática.

El día de ayer en Paris fué lluvioso y dedicado por completo al descanso. No se publicaron los periódicos.

El Ayuntamiento de Barcelona

Con el ceremonial de costumbre se constituyó ayer, en la capital de Cataluña, el nuevo Ayuntamiento. Los concejales republicanos, divididos todavia, no pudieron designar el primer teniente de alcalde.

Los demás puestos los ocuparon todos, pues

los catalanistas renunciaron á dar los cuatro nombres de su fracción para otras tantas varas de alcalde que les ofrecieron. Cuando salieron de la Casa de la Ciudad los

concejales salientes, se promovió un pequeño al-

Al Polo Norte en globo

Comunican de New-York que un Sindicato, formado por las empresas de los más poderosos periódicos norteamericanos y otras entidades bancarias influyentes, ha decidido emprender un viaje de exploración al Polo Norte. La expedición se realizará en un globo dirigible, el cual tendrá una formidable fuerza ascensional. Podrá permanecer en el aire treinta dias y llevar 8.000 libras de pro-

Este aerostato se transportará á Spitzberg en el mes de julio, donde los expedicionarios esperarán el dia más favorable para lanzarse á su atrevida

Capitaneará la expedición el famoso aeronauta Wellman, el cual ha manifestado que si la forpartidas entre los republicanos, pues los catala. | tuna le es favorable podrá llegar al Polo en ocho

> El Sindicato mencionado se reunirá en Paris á fines del próximo abril. El globo en cuestión será el mayor de los conocidos hasta ahora, pues medirá 196 piés de largo y 49 de diámetro.

Muertos por una bomba

De Idaho (Estados-Unidos de América), comui nican que un antiguo gobernador de aquel territorio ha sido muerto por una bomba colocada cerca de su casa. La explosión le arrancó la pierna derecha, falleciendo en el acto.

Créese que este crimen se debe á instigaciones de una Sociedad contra la cual, el gobernador indicado, había ordenado abrir un proceso. Dos miembres de esta Sociedad son vigiladísimos.

Los sucesos de Rusia

H. Bermudez. Madrid 2, á las 3'30.

Las noticias recibidas hoy de Rusia, dicen así: En Moscou son verdaderamente brutales los medios que para la reprensión se emplean. El corresponsal de un importante periódico dice que él vió en mitad de la calle el brazo de un niño de corta edad, que iba en brazos de su madre, en el momento de sufrir tan tremenda amputación.

maldecían á los soldados. Estos trataron de hacerlas apartar de aquel sitio, y las mujeres, entonces, indignadas, se arro-

fábrica de Schmit, que servían de cuarteles generales á los revolucionarios, han sido tomadas por las tropas después de una feroz batalla. Durante la terrible refriega fueron incendiadas

También en Moscou la casa de Kopinski y la

Los habitantes de la ciudad protestan de los El rey recibirá, dos dias antes de la boda, á destrozos que en sus casas causan las tropas. Los soldados de una brigada de artillería han

> La oficialidad se desespera porque las tropas obran á su antojo sin obedecer las órdenes que se les dan, y se ha llegado á dar el caso de que un soldado abofetease á un oficial porque le reprendió.

regresaban de la Mandchuria causaron grandes destrozos en varias estaciones del ferrocarril transiberiano.

Rodjestvensky ha pedido al czar que se hagan públicas las sesiones que celebre el Consejo de guerra que juzgará el desastre de Tsoushima. Dicen que Rodjestvensky será en breve nombrado El dueño dió voces pidiendo auxilio, acudieron ministro de Marina.

asciende á 20,000.

desarrollados en el barrio Presinio, fueron arrasadas sesenta casas por la artillería y detenidas mas de 600 personas de ambos sexos. Finalmente, en Riga, hubo anteayer una tre-

numerosisimas victimas.

De Tanger Dicese que el sultán se propone nombrar cua-Conferencia de Algeciras.

En la cuarta plana del periódico pu-

Cuentos del Júcar por D. José Maria de la Torre

Faustina Perdiguero, (Comadrona).

cuestas, en cada paquete).

Castellón 1, á las 21,10. Nuevos Ayuntamientos

seis de la tarde.

mas de los pueblos de la provincia participando análogas noticias.

Utras noticias En la Plaza de Toros se ha verificado esta tar-

=En Culla ha sido encontrado el cadáver de Lu-

Banco Hipotecario de España PRÉSTAMOS hipotecarios amortizables al 4 y 114 por 100 de interés anual y plazo de 5 á 50 años. Representante del Banco en el reino de Valencia: J. ALBEROLA RIBERA P. TETUAN, 8, pral.—VALENCIA

Clinica especial de enfermedades del estómago

de hemorragia cerebral. Del distrito del Mercado.

Defunción: Filiberta Vera Pérez, de 60 años, Colón, 82, Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 0.

sterio de Educación, Cultura y Deporte

sos. Las servilletas estaban empapadas. bronco-pneumonia.

una hospitalidad espléndida.

regresando después al castillo. La eaceria ha sido fruetifera, cobrandose, ade-

nio Maura, 79; marques de Viliaviciosa de Astudesma, 50; conde de San Román, 56, y marqués Como se ve, S. M. el rey ha batido el record,

dela, quado vancido en toda la línea par el ray.

v Telefonemus

París .- Le Journal des Debats ha recibido de Berlín un despacho, diciendo que los gobiernos de París y Berlín han participado al de Madrid que aceptarán el que la Conferencia de Algeciras sea convocada para el dia 16 del corriente.

ordinario de los ferrocarriles del Sudoeste. En las minas del Ural

Madrid 1.°, á las 17'45. Los armijistas Es creencia general que los amigos del señor

Fallecimiento Ha fallecido en Madrid la señora madre del

La Memoria del fiscal

gionarios.

Este dijo que á sus amigos los llevan al consistorio dos deberes: el de defender al proletariado y el de velar por la buena administración para conseguir que sea un modelo de moralidad y jus-

Se activan en Palacio los preparativos para la varias casas, muriendo 17 oficiales y 49 solda-

por estar enfermo, no ha podido ultimar el proyecto correspondiente. Ladrones audaces

se hicieron votos por el mejoramiento de la clase.

Los principes de Battenberg

Preparativos bélicos en Bélgica

De San Petersburgo dicen que los soldados que

El número de víctimas hasta ahora en Moscou,

menda colisión entre los obreros huelguistas y las tropas, y estas llevaron la peor parte, teniendo



IMP. DOMENECH, MAR, 66

Un grupo de mujeres rodeaba el miembro ensangrentado de la infeliz criatura, y lloraban y

sido detenidos por haberse negado á disparar contra los revolucionarios.

H. Bermudez.



jaron sobre ellos, les desarmaron, mataron a seis y descuartizaron los cadáveres.

Ha circulado por todo el imperio el rumor de que la salud del czar no es nada tranquilizadora, pues sufre constantes ataques epilépticos. Durante los últimos disturbios de Moscou y

blicamos nuestro folletín. Postres variados

La solución mañana.

Segunda edición cuidadosamente corregida.-Una peseta.

ESTABLECIMIENTOS IMPORTANTES

Antigua Optica de Flaffi

Plaza Sta. Catalina, 17, esquina à la calle de Zaragoza. - L. CRUMIERE, sucesor Liquidación de existencias y próxima apertura de un establecimiento modelo.—Optica de precisión.—Gemelos Zeiss.—Aparatos para analizar vinos, tártaros, alcohol.—Venta de material eléctrico á precios de fábrica.

Torres Hermanos y Lucia ZARAGOZA, 13 y 15

FABRICA DE PIANOS de Rodrigo Ten y Compania Acabade recibirse un inmenso surtido en estufas, caloriferos y artículos de calefacción. de Almonacil, Barcelonina, 17.

Cuardas y guitarras; expor
tación á provincias y Ultracuerdas eruzadas. Precios económicos.

Hernán Cortés, 10, Valencia

LA ESPECIAL Fabrica de guantes de todas clases .- Ultimas novedades en géneros de punto. Cruz Nueva, 1:-VALENCIA (junto à la calle de la Paz).

Chocolates B. COMOS Especialidad á la vainilla. SANTA CATALINA, 16

CASA LAVINA Antonio Sanchez Ferris Almacenes de música, pianos, armoniums. Instrumentes para banda, orquesta y salon. Bojada San Francisco, núm. 28

Cristalería El Siglo, de Rodríguez y Roig

Gran surtido en toda clase de cristales à precios económicos, sin competencia.—Colocación à domicilio gratis.—Grandes rebajas en acristalaciones de obras. -CRUZNUEVA, NUM. 4, JUNTO A LA CALLE DE LA PAZ

ULTRAMARINOS JOAQUIN OLMOS

& comerciantes, industriales,

Operaciones rapidas.

Antigüedades

á la Lonja.

ninguna otra casa.

Intereses más módicos que

Razón calle de Colón, St

v objetos de arte

Se compran por todo su va-lor los objetos siguientes: Ta-

pices, cuadros, joyas, damascos,

bordados, encages de hilo blan-

co, muebles, porcelanas y hie-

rros. Plaza de Collado, 7, junto

Dinero económico

en condiciones ventajosas

Se facilita á los militares,

empleados, comerciantes y pro-

pietarios, desde el 1 por ciento

mensual, y con hipoteca, desde

el 5 por ciento anual. Se en-

carga también de la compra-

venta de fincas, toda clase de

mercancias y derechos; segu-

ros de vida é incendios.-Dará

bajo, izquierda, de 10 à 1 y de 4 à 7.

Almacén de Música Articulos de primera calidad. Jesbic, 150 ptas.—Obras del Completo surtido en perínSan Vicente, 131, frente à San maestro Giner.—Completo surGregorio.—Sucursal: Mar, 56, tido en obras de texto.

Gregorio.—Sucursal: Mar, 56, tido en obras de texto. junto Hotel Paris.—Teléf. 500. LUIS TENA, San Vicente, 99. 1 precios económicos.

Perfumeria Francesa Completo surtido en periu-

Islena Maritima

Compañla de vapores correos

Servicio fijo semenal entre

Para mas informes dirigirse

a su consignatario D. Juan

Domingo, calle del Conde Pes-

flores cargadores, se sirvan

mandar las notas de embarque

de la mañana y tengan deposi-

todas sus mercancias al costa-

do del buque, el mismo sábado

antes de las cuatro de la tarda

Para Glasgow

dia 4 del corriente.

principal. Valencia.

El vapor

saldrá fijamente

Consignatarios: Sres. Hueso

Olcina, Pintor Sorolla, 11,

PELLICER; casa de cambio,

Bajada de San Francisco, 22.

Se compran á los mejores pre-

cios en plaza, toda cluse de mo-

tranjeros, así como también

Aprendiz

cia del señor Esparza, calle de

Traspaso

Se traspasa y se liquidan to-

calle de la Corona, núm. 2, por

dejarse el establecimiento. Se

Callicida Jacksson

gallo y demás durezas de los

piés. Sorprendente; pronto qui-

ta el dolor. Caja de 12 bolillos.

75 CENTIMOS; dos bolillos, 15 CENTIMOS, Venta: D. José

Bonet, dentis a, frente al Mi-

SUBASTA

A voluntad de su dueño y

con intervención del corredor

D. J. García Suay, calle de

Cuarte, 21, duplicado, se su-

bastara y rematará, si la pos-

Un campo de tierra huerta

en el término de Villanueva de

Castellón, partida de las Huer-

tas de Pouiente, comprensivo

de 25 hanegadas, 3 cuartones y

25 brazas, lindante actualmen-

te: por E., huertos de esta pro-

cedencia, brazal en medio; N.,

casas de la población; S., tie-

rras de Salvador Martorell y

El remate tendrá efecto el

dia 13 de presente enero, à las

once, en el desparcho del nota-

principal, dovide estarán de

Enseñara este predio el

El merreionado corredor da-

Caridad

La implora un pobre matri-

arrendatario D. Salvador Mar-

de condiciones de subasta.

torell Fuertes.

rá más ar tecedentes.

de Vicente Maria A'bert, bra-

5 zal en medio, y O., esta he-

Infalible contra los ojos de

avisa á los interesados.

los Angeles, núm. 6.

SERAPIS

NOTA. Se suplica à los se-

tagua, núm. 4, Grao.



Línea de Cuba y Méjico El dia 17 de enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor

REINA MARIA CRISTINA

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

Linea de Nueva-York, Cuba y Méjico El dia 26 de enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz, el vapor

MANUEL CALVO directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, y litorales de Cuba é isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en Habana.

Linea de Venezuela-Colombia El dia 11 de enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cadiz, el vapor

BUENOS AIRES directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto-Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curação, Puerto-Cabello y La Guayra, etcétera, admitiendo pasaje y cargo para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con trasbordo en Puerto-Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con transbordo en Habana.

También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto-Cabello, y para Trinidad, con trasbordo en Curação.

Línea de Filipinas

El dia de saldrá de Liverpool y el día 6 de enero de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE LUZON directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singa-poore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Linea de Buenos-Aires El dia 3 de enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz, el vapor

P. DE SATRUSTEGUI directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Bue-

nos-Aires. Línea de Fernando-Póo

El dia 25 de enero saldrá de Barcelona, y el 30 de Cadiz, SAN FRANCISCO

para Fernando-Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

el vapor

Linea de Canarias El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia,

el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor MANUEL L. VILLAVERDE directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas,

Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Sta. Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tanger: Martes, jueves y sabados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros à quienes la Compania da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques. AVISOS IMPORTANTES:

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo à lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes. Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios

tiene establecida la Compania, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados, y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores. Para más informes dirigirse á los consignatarios en Va-

Sres. IVENS Y COMPANIA, EN COMANDITA calle del Mar, núm. 59, entresuelo.-En el Grao dará razón don Juan Bautista Llovet, Contramuelle, num. 15.

broquitis y catarros pulmonares, se curan pronto con la acreditada Thiocolina del Dr. Calbetó

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Depositarios en Valencia: Sres. Hijos de Blas Cuesta. Hisiene de la boca y hermosura de la dentadnra S

Premiado en varias Exposiciones

con Diplomas de Honor y Medallas de Oro

Único dentifrico en el mundo que conserva sana, blanca y fuerte la dentadura, da vigor à las encias, desinfecta, refresca la boca perfuma el aliento, calma el dolor de muelas y evita las caries.

Inventado y preparado por H. LILLO

AVISO IMPORTANTE

Si queréis usar el mejor dentifrico del mundo, llegar à viejos con una fuerte y sana dentadura y no ser engañados, pedid en las buenas Perfumerías, Droquerías y Farmacias el LICOR DE ORIENTE.

CA CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY

Cabida del îrasco: 125 gramos * Precio: 2'50 pesetas

CAJAS de 10 PAPELES

INFALIBLES CONTRA LA OBESIDAD DE VENTA en todas las farmacias y droguerias

SIN RIVAL para las afecciones del estómago, higado, riñones é intestinos



---- y Pesas Sandow

Con su empleo se adquiere

FUERZA

Eduardo Schilling Sociedad en Comandita

Calle Peris y Valero, 13



CAEMA DE BISMUTO

do ANDRES VFARLA

Cura prontamente las diarreas simples y crónicas, las diarreas de los niños, por rebeldes que sean, y todas las afecciones que dependen del tubo digestivo.

De venta: farmacia frente al campanario de San Martín, de D. C. López Moreno (antes Andrés y Fabiá).

Calle de San Vicente, núm. 17.

creer que iba á alguna cita de amor.

Biblioteca Teológica Popular Económica

Un tomo 75 céntimos.-Imp. Domenech, Mar, 65

razón: corredor F. Carbonell, Centro de Administración Zapatería de los Niños, núme-A los señores propietarios ro 8, 3. puerta. de fincas urbanas de esta capi-

tal, se les facilità el importe Práctico de sus alquileres con 15 días de anticipación, encargándose este centro del cobro de los en contabilidad, desea algunas mismos.-Para más detalles de horas de ocupación dentro nueve à una.-Hernan Cortés, fuera de Valencia. Razón Ciri s lo Amorós, 6, portería. 6, principal, derecha.

OPRESIONES, TOS REUMAS, NEURALGIAS
Todas Farmacias, 2 fr. la Capita. Pon Maton: 20, R. St-Lazare, Paris. S
EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO



SE DESEAN personas de

para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio. Compramos vuestro trabajo. Dirigirse: Compañía LA COLMENA 5, callo Elisabets .- Barcelona

ASMA + OPRESION LOS CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y Cia

son el remedio más eficáz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración. PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

Menos lucrativo pero más seguro que otros negocios. Cada 1.000 pesetas producen de 20 á 30 al mes Operaciones sólidas que puede administrar el mismo inte-resado, completamente garantizadas.—Operaciones sobre toda clase de garantias con interés convencional.—Compra-venta y gestión de toda clasa de derechos. Casa reservada y activa para cuantos asuntos se le confian. -Informes gratis.

COLON. 86. BAJOS. IZQUIERDA

VINO y JARABE DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la Fosfaturia, la Clorosis, la Anemia, las Convalecencias, y de modo general en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Capsulas, Granulado. Deposito en PARIS: 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

Desconflar de las imitaciones y faisificaciones.

Vapores de los Srs. Vinueso y Compania, de Sevilla. este puerto, Ibiza y Palma.

de enero directo para Mála- transbordo en Palma, á fletes ga Cádiz y Sevilla, admitien- reducidos. do carga y pasajeros. El vapor

ARAGON saldrá el dia de enero directo para celona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros. Se aseguran las mercancias los sábados antes de las once del riesgo maritimo por cuenta del Centro Catalan de aseguradores.

Consignatarios: F. y M. Pere ra; Agente: Vicente Carles Lagarda, Chapa, 25, Grao.

Vapores de los señores Ibarra y C.", sociedad en comandita da Sevilla, con y itinerario fijo. Viaje rápido

El CABO SILLEIRO ta saldra el día de enero, para Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcia, Carril, Coruña, Santander y Bilbao, ad- nedas y billetes del pais y exmitiendo carga y pasajeros. También se admiten seguros toda clase de monedas falsas, de las mercancias en la acre- por todo su valor intrinseco. ditada empresa Lloid Malagueño», y a primas muy redu-Consignatarios: Viuda é hi-

jos de Nogués, plaza del Principe Alfonso, 16. - En el Grao informarán Muelle núm. 6.

Servicio regular de vapores. Para HAMBURGO El vapor

cargará el dia 2 de préstamos «La Protectora», saliendo el 3 de enero. Para BRISTOL y CARDIFF El vapor DEMETIAN saidra el dia 4

de enero. Para LONDRES El vapor de enero.

Para GLASGOW El vapor OSIRIS cargará el día de enero. Para LIVERPOOL

El vapor HUNGARIAN cargará el dia de enero. Para Amberes

GARONNE tura farse aceptable, la finca y saldrá el 5 del actual. Para AMSTERDAM El vapor POMONA cargará el 8

Para BREMEN El vapor SCHWAN saldrá el dia de enero.

Para UII y Newcastle El vapor RUSSLAND rio de esta cividad, D. Juan 6 Bautista Rock, En Bou, 9, cargara el dia Consignatario: D. Alberto manificato los titulos y pliego Ries, Pascual y Genis, 27.

Compania sovi tana

K El vapor AZ-NALFARACHE saldra el dia 2 de enero para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva. Consignatarios: Vinda de monjo con cinco hijos. El ma-Basterrechen, c. Palau, 21, en- ridro está sin trabajo y la mu-

! Zunto al Calvario. y Miquel, Muelle 9. Partió á fondo, ligera y dando brincos como el

> El perro salió cor no un rayo, dando esta vez La Cabra monvis, espantada, corría tan ligera

En cuanto á lord Helmuth, los celos y la cólera

le daban piernas, y á pesar de que había perdido en algunos min sitos un terreno considerable, gri--¡Sus! ¡sus! 7.'om, á ese palurdo. Y la Cabra, montés corría siempre presintiendo

Algunos minutos mas y puede ser que se hubiera salvado, porque estaba bien cerca del bosque de Mansejour y del estanque y ciertamente para sustraerse al hombre y al perro coligados contra ella, después de haberse sustraido á su vista entre los abetos, se hubiera echado valientemente a

No había mas que doscientos pasos que andar para salir del erial donde las altas yearbas embarazaban su marcha, cuando se sintió cogida por los pies, hizo un esfuerzo para soltarize y cayo.

Se levantó al instante y buscó para romper la red é iba á conseguirlo, cuando el pequeño perro llegó sobre ella, con el ojo sangriento y la boca inflamada.

El conejero de pelo corto, el alano y el perro de presa son, ya se sabe, perros feroces; pero son de una dulzura cual la del carnero, comparados con los skiss.

Este pequeño animal, adiest rado de antemano a todos los combates, que lucha indiferentemente con el zorro en su guarida y con un ciento de ratas en una caja de seis pies cuadrados, tiene verdaderos instintos carnívoros.

El perro saltó á las pier cas de la Cabra-montés

B. Abascal y Compañia. DOCTOR ROUSSELLE

(CONTINUACIÓN)

Pero no volvió, como se debía creer, hacia la

puerta del parque. Por el contrario, se metió por medio de los abetos y desapareció bien pronto á las miradas de lord Helmuth, ciego de ira. ¿A donde iria?

La señorita de la Fresnaie estaba ya lejos cuando lord Helmuth estaba todavía en el mismo sitio presa de una rabia fria.

Lord Helmuth tenia todo el orgullo de las razas anglo-normandas, y se creía mucho mas noble que otro que fuese de Francia, y la mañana misma, que pensó en pedir la mano de la señorita de la Fresnaie, creyó hacerle un grande honor. ¿Por qué lo rehusaba ella?

Lord Helmuth era joven, buen mozo, y su for- fato. tuna, que hubiera sido mediocre en Inglaterra, era relativamente considerable para una fortuna francesa.

Fresnaie al rehusar? Un rayo de luz atravesó el cerebro del joven

-¡Tengo un rival!-se dijo. Los hombres del Norte tienen la cólera fría y riendas y el filete en el borrel delantero de la siel odio sordo. Menos impetuosos que los meridionales, tienen mas energía concentrada, y mas te- ble caballo.

nacidad al obrar. Lord Helmuth sintió un sudor frío que caía y lord Helmuth se dijo: gota á gota de su frente á lo largo de sus mejillas y una sorda tempestad de furor en su alma.

joven lord. ¿A donde iba?

¿Para qué el fusil, y este tren de caza en plena Se podría suponer que la intrépida joven iba al acecho de algún jabalí; el joven lord prefería

-¡Yo haré por seguirla!-se dijo con acento de rabia, pero los abetos que rodeaban á la Fresnaie | lord Helmuth se puso á seguirle. no eran familiares á lord Helmuth. Además, era difícil el ir á caballo. También

era probable que si la señorita Berta escuchaba el trote de su caballo detrás de ella, huiría y no iría dejas. Como se ve, á pesar de su cólera, lord Helmuth razonaba bien y con una sangre fria del

todo británica. De repente tuvo una inspiración. A la caza, al paseo, siempre lord Helmuth iba seguido por uno de esos pequeños conejeros esco-

ceses de pelo largo que se llaman Skiss. Grande como el puño, fuerte como un perro de carnicero, este perro de cuadra, que respondía al nombre de Tom, tenía un maravilloso ol-

Algunas veces lord Helmuth se servia de él mente detrás de un abeto. para remediar algún defecto de sus perros, y era muy raro que el inteligente animal no desenmara-¿Qué motivo guiaría, pues, á la señorita de la l ñase pronto la madeja de sendas cruzadas en todos sentidos por la bestia de caza. Lord Helmuth tanteó el ponerlo sobre la huella

de la senorita de la Frosnaie. Desató su caballo, arrolló el ronzal, sujetó las lla, se quitó las espuelas y dió un latigazo al no-

-El sabrá encontrar el camino de su caballeriza.

Este partió al gran trote, libre de su caballero,

tio mismo donde hacía un instante la señorita de ; la espalda, atravesó el claro. la Fresnaie estuvo parada. Después de lo cual le dijo: garganta para impedir que ladrara.

-; Busca y cállate!

De repente éste se paró.

era un joven de blusa.

atendiendo á que el conejero es un perro, si no diez pasos de él. mudo, por lo menos de muy poca voz. El skiss se lanzó en medio de los abetos, y

Jamás cazador furtivo había marchado con más precaución; nunca zorra astuta, delante de los perros, hizo menos ruido al formar sus ma-Retenido por su amo, el conejero iba lenta-

mente, pero siguiendo una línea derecha. La luna acababa de levantarse y argentaba la cima de los árboles tamizando la luz á través de las ramas. Lord Helmuth seguía siempre á su perro.

Entonces el joven lord se acercó á la entrada de un claro del bosque, y apercibió en mitad de él un tronco de arbol caido, sobre el cual dos personas estaban sentadas.

Cogió al perro en brazos y se ocultó brusca-

La luna brillaba con todo su esplendor en la lejercitado. plazoleta, dando á la yerba tonos argentados. Se veía todo casi tan distintamente como en pleno

Fresnaie, pero se sorprendió un poco al ver con mente. quién tenía conversación. La persona con quien hablaba en voz baja,

¿Sería éste el rival preferido? Lord Helmuth no tuvo tiempo de suponerlo, porque vió á la señorita de la Fresnaie sacar una carta del bolsillo y dársela al pequeño paisano. Bien-pensó; -éste es un mensajero.

Y escuchó.

11 | como un placer el hacer nacer las suposiciones del | pués le tomó por el cuerpo y le obligó á oler el si- | última se levantó, y volviendo á colocar su fusil á Lord Helmuth había cogido á su perro por la

> Inmóvil contra el tronco del abeto, reteniendo Esta última recomendación era casi inútil, su aliento, vió á la señorita de la Fresnaie pasar á La siguió con la vista, hasta que desapareció en la oscuridad del bosque.

> > Entonces se lanzó en el claro que el muchacho

acababa de dejar, siguiendo una dirección opuesta á la de la señorita, y dijo de nuevo al perro: -Busca, busca. El perro partió como un rayo, lerd Helmuth le

siguió corriendo. Y siempre corriendo se decía: -Me hace falta esa carta, me hace falta.

El pequeño paisano, ó mejor dicho la Cabramontés, porque sin duda ya se habrá conocido, echó á andar tranquilamente á lo largo de un sendero que estaba entre el arbolado y llegaba al erial asaz vasto que se extiende entre los bosques de la Fresnaie y los de Mausejour. Pero ella no había vivido en los bosques toda

su vida sin haber adquirido un oido sumamente El perro galopaba sobre sus huellas, y por poco ruido que hiciese, la Cabra-montés lo oyó.

Se volvió vivamente y distinguió detrás al Lord Helmuth reconoció á la señorita de la perro de lord Helmuth, que la seguía igual-Ella no había visto nunca á lord Helmuth, no tenía por lo tanto razón alguna para desconfiar

> No obstante, sus instintos salvajes se despertaron. Aceleró el paso. Viendo esto, el perro precipitó su carrera, y lord Helmuth se puso á correr. La Cabra-montés entonces se entregó á una de

animal del cual llev s ba el nombre. -; Sus.../sus!... ; m/i Tom!-gritó lord Helmuth.

tresuelo, derecha.-En el Grao jer, parturienta, en cama. Vive

darán razón los Sres. Romani | colle de Orihuela, 4, interior,

que el perro apen's s podía seguirla.

taba siempre é su perro:

alguna horrible desgracia.

Se había enredado en un lazo de perdices.

-¡Sus! ¡sus!-gritaba siera pre lord Helmuth.

(Se continuará.)

-¡Si tengo un rival-se dijo-lo mataré! El skiss, pasmado, quiso correr detrás del caesas carreras locas que había practicado-tantas y la mordió cruelmente, in cruelmente que dió Berta se alejaba en lugar de entrar en el cas- ballo. La conversación del muchacho con la señorita | veces delante de los guardas de la selva de Or- | un grito de dolor. tillo; á semejante hora de la noche parecía tomar Lord Helmuth le retuvo con un silbido. Des- de la Fresnaie fué corta, porque bien pronto esta leans. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

cába y de bier

sinc

trate

guar

supu

Pres puta brac Arm el al do d Gro

misi

dajo

dad